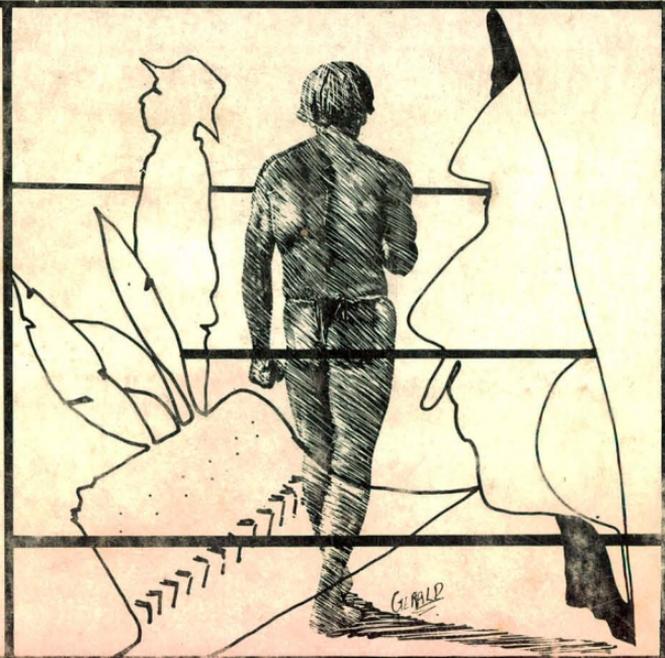


Serie

EL INDIO PANAMEÑO

7



EL INDIO Y LAS CLASES SOCIALES

305.5
F194
S.J.

GENA PANAMEÑO Y LA LUCHA DE CLASES/
PISTA PARA LA INTELECCION DE LOS GRUPOS ETNICOS

Ricardo Falla



Centro de Capacitación Social

Serie EL INDIO PANAMEÑO

7 EL INDIO Y LAS CLASES SOCIALES

EL INDIGENA PANAMEÑO Y LA LUCHA DE CLASES/
PISTA PARA LA INTELECCION DE LOS GRUPOS ETNICOS

por Ricardo Falla



Centro de Capacitación Social

Hecho en Panamá, 1979.
Cubierta: Gerald
Serie El Indio Panameño
Ediciones "CCS"
Apartado 9A-192
Panamá, Tel: 26 - 6971
Todos derechos reservados.

CONTENIDO

I. EL INDIGENA PANAMEÑO Y LA LUCHA DE CLASES . .	5
1. El guaymí de Chiriquí	7
2. Indígenas de Bocas del Toro	12
3. San Blas	21
4. Chocó del Darién	26
5. Conclusiones	29
6. Principios para una política indígena con Panamá	38
II. LA ESTRATIFICACION, PISTA PARA LA INTELECCION DE LOS GRUPOS ETNICOS	43
EL AUGE DE LOS GRUPOS ETNICOS: UN RESULTADO DEL CAPITALISMO	47
1. El tipo de proletarización de los grupos étnicos	48
2. Una estratificación pretendida, pero contraproducente	59
EL CARACTER AUTONOMO DE LOS GRUPOS ETNICOS	71
1. Lo que constituye un grupo étnico	71
2. La fuerza del Indígena	78
Bibliografía citada	88



*EL INDIGENA PANAMEÑO Y LA LUCHA
DE CLASES*



Indígena Guaymí, de llano Macano, Chiriquí, Panamá.

EL INDIGENA PANAMEÑO Y LA LUCHA DE CLASES

La importancia del análisis de clases en cualquier tipo de población del Estado moderno y en este caso del indígena de Panamá deriva no sólo del interés del lector urbano de conocer la dinámica social en la hostilidad profunda de los intereses de las clases opuestas, sino de la necesidad de esclarecer ideológicamente el panorama con destino a la praxis.

Intentaremos aquí hacer un análisis breve de los grupos indígenas más importantes localizados en los cuatro puntos cardinales del país: en Chiriquí, Bocas del Toro, San Blas y el Darién. De estos cuatro apartados procuraremos luego hacer una síntesis, conscientes de que tanto la recolección de datos desde esta perspectiva como su visión a través del prisma teórico se encuentra en un estudio muy inicial.

1. EL GUAYMI DE CHIRIQUI

La contradicción más viva que enfrenta al guaymí de Chiriquí de algunas comunidades con la población dominante, gira alrededor de la tierra. La conciencia de esta contradicción entre el ganadero latino latifundista de la cabecera de los distritos y el indio es tanto más viva cuanto la comunidad se encuentra más cerca y físicamente enfrentada con los potreros invasores. Las comunidades cercanas a la cresta de la cordillera no tienen conciencia del peligro que las acecha. (Véase el 3er. cuaderno de esta serie sobre la expoliación de tierras del guaymí de Chiriquí, por Jorge Sarsanedas).

Hay comunidades con mayor porcentaje de indios (*ngawbe*) que de mestizos (*nguidegro*), descendientes de latino e india, por lo general; o con totalidad de indios. Y hay comunidades con un porcentaje mayor de mestizos que indios. La diferencia en la percepción de la contradicción estriba en que el indio lucha por una tierra poseída en común, la Reserva o la Comarca, mientras que el mestizo lucha por su terreno, de dimensión fami-

liar, o a lo más, cuando se da el caso de varios hermanos, cada uno con una buena colección de hijos, de una dimensión cuasi-clánica. En estas comunidades el indio, más débil, apoya, con su ideología de Reserva, la lucha del mestizo por la tierra contra el latino, pero no es el indio el que acaudilla dicha lucha.

Las comunidades con totalidad de indios suelen encontrarse alejadas de la línea de la Reserva. Por esta razón, decíamos, no perciben la contradicción de la tierra. En su vez, la expresión de la oposición de clase que suple o complementa la oposición de la tierra es la del enfrentamiento con los finqueros de Volcán y Boquete, con la bananera en Pto. Armuelles y Changuinola y con la administración de los ingenios de azúcar, lugares, todos estos, adonde estacionalmente se desplazan a trabajar. Las comunidades, en cambio, con población mixta y más cercanas a la "raya" de la Reserva surten de bastante menos mano de obra a dichas empresas agrícolas lejanas, puesto que más fácilmente pueden sacar a vender sus productos agrícolas, como arroz, frijol y café, a la cabecera del distrito, gracias a que se encuentran relativamente cerca de él (2 ó 3 horas a pie).

Sin embargo, la salida, principalmente a las bananeras, ha repercutido en el alza de la combatividad por la Reserva, debido al fogueo del sindicato contra la empresa. La apertura de ojos de los cercanos a la "raya" ha sido una combinación de la concientización en asuntos salariales fuera de su zona con la percepción de la invasión creciente de tierras. La lucha fogueada a nivel nacional contra la empresa norteamericana revierte luego contra el latifundista y la autoridad nacional que lo apoya legalmente.

En las comunidades mixtas con minoría mestiza la participación de estos es más bien pasiva en la lucha, si no traidora del indio. La migración que produjo el mestizaje ha tenido su causa en la falta de tierras de lugares más poblados y/o más áridos, como Veraguas (Las Palmas y Cañazas), Herrera y Los Santos. De allí han sido expulsados campesinos pobres desde hace como 70 años, los cuales se localizaron entre los indios de las comuni-

dades limítrofes de la Reserva. Estos campesinos, tal vez algunos con ancestro indígena (quizás no guaymí) recibieron tierra y mujeres indias. La tierra era abundante y las mujeres también, dada la emigración de hombres guaymíes a salarar y luego residir fuera. Los campesinos inmigrantes fueron bien recibidos, pero sus hijos y nietos, que en el hogar no hablaban la lengua guaymí y que se orientaban más bien hacia afuera y (algunos) dejaban más tarde la comunidad, identificándose ya socialmente como latinos, fueron los agentes de venta de las tierras recibidas en herencia de su abuela o madre india. Ellos las vendieron a los latinos del distrito, al principio sin resistencia de los indios, pero últimamente con oposición abierta de estos.

Pero los latinos de la cabecera del distrito, enseñoreados de grandes potreros dentro y fuera de la Reserva (según los indios) y de los principales negocios y cantinas de la cabecera, emparentados entre sí en un bloque que les da fuerza, reforzados por los cargos administrativos de la alcaldía y colocados en puestos provinciales del Ministerio de Educación y en la misma Dirección de Reforma Agraria de David, han burlado la oposición del indio y hasta la misma prohibición de Reforma Agraria de vender tierra dentro de la "Reserva". La "Reserva" es un concepto que para los indios significa una cosa y para las autoridades otra (aunque todavía no está definida legalmente). Así se han visto casos como el siguiente: un latino, descendiente de indios y mestizos le vende al latino de la cabecera un terreno de 7 Has, pero antes de rematar la venta se lo ofrece al indio por 3000. Como el indio evidentemente carece de esa cantidad necesaria para recuperar el terreno de sus antepasados, por fuerza tiene que perderlo. No importa que la autoridad distrital se oponga, porque la oficina de Reforma Agraria en David ha autorizado la transacción.

Esta opresión yergue de enojo a los indios y estos se juntan para luchar sin saber exactamente cómo. Los más aguerridos se encuentran entre los que cultivan la tierra (por oposición a los que crían ganado), tanto los que tienen unas 10 ó 15 Has de mala tierra, han logrado

con ellas salvar de la desnutrición y tuberculosis a 6 u 8 hijos y piensan en la herencia de estos, como los que tienen muy poca o ninguna tierra y se han convertido en yernos de alguno de los de 10 Has o reciben de estos un pedazo para cultivar. A algunos de estos agricultores les da fuerza el recuerdo de un hermano o pariente asesinado ocultamente por manos opresoras hace unos cuantos años.

En cambio, son menos aguerridos los pocos indios que han comenzado a criar ganado y necesitan de una serie de nexos con los latinos de la Cabecera, como por ejemplo, nexos para la comercialización, la sanidad, el rastro, etc. Además, su dedicación al ganado y su descuido del cultivo los hace carecer de productos intercambiables y depender más del dinero. Las relaciones entre hermanos, primos y parientes indios, basadas en regalos mutuos, quedan debilitadas.

Teóricamente el jefe de la comunidad en la lucha por la Reserva es el así llamado *Jefe inmediato* de un poblado o Corregimiento. El Jefe inmediato está nombrado por el Cacique de Chiriquí, pero el poder que deriva de éste es bastante exiguo, debido a las distancias físicas que los separan y a la disminución del apoyo del gobierno al Cacique. Después de haber sido nombrado Cacique en uno de los Congresos indígenas iniciados después de la Revolución de 1968 el gobierno ha preferido apoyar más al jefe del Mamachí en Soloy, como si este fuera un verdadero Cacique, que apoyar al Cacique. La debilidad del Cacique, repercute en el Jefe inmediato. Así se comprende a su vez cómo el Jefe inmediato no sea muchas veces el líder de la conquista de la tierra, sino que más bien el dirigente informal de la lucha por la tierra sea alguno de los minifundistas de 10 ó 15 Has, que tienen suficiente tierra como para sostener y ayudar a otros, inclusive al mismo Jefe inmediato.

El Representante no suele ser verdadero representante del pueblo en su interés más profundo de clase oprimida. El Representante es visto como un empleado del gobierno y el gobierno no llega a definir los derechos de los indios, aunque haya tratado de asumir su movi-

miento popular de ellos, abrazando, por ejemplo, a algunos Jefes inmediatos en las Juntas comunales o locales, o integrando, todavía sin pago, a los maestros de las escuelas “*brujas*” fundadas por el Cacique, dentro del sistema educativo nacional y reconociéndolos como maestros voluntarios. Al Gobierno, atado por los intereses de los latifundistas locales, le falta la definición clara a favor de su pueblo y esto se refleja en el Representante.

La situación se empeora si el Representante mestizo o indio invierte su sueldo en la compra de un terreno proveniente del robo de latinos que denunciaron tierras de la Reserva de los indios como si fuera baldía de propiedad nacional. Esa tierra no se recupera de los latinos, sino que el Representante se pierde para los indios o mestizos.

La lucha por la tierra está a la base del movimiento Mamachí. Las apariciones de “*La Señora que hablaba una lengua que la gente no entendía*” se iniciaron después de 1958, año en que la Estrella de Panamá publica numerosas denuncias de robos de tierras y año en que se delimita (sin delimitarla) la Reserva, dejando las fronteras del sur imprecisas. En 1959 tiene lugar la aparición a Cándida Jiménez en Potrero de Caña, en 1960 a Rufina e Ifigenia Flores en Tijeras, y en 1962 la gran aparición a Delia Bejarano en Soloy. Una mujer se aparece a mujeres jóvenes, indias núbiles. Su mensaje es la lucha por la tierra, la reiterada prohibición de no unirse en matrimonio fuera del pueblo guaymí (contra el mestizaje, escape de la tierra) y, en general, la revitalización del pueblo con la supresión de las borracheras y las fiestas regionales, llamadas balserías

El Mamachí, como movimiento carismático, al menos en la mayor parte de las comunidades de Chiriquí, se ha desvanecido, parece que debido en parte al apoyo institucional que se le ha conferido a su jefe espiritual. La vida del movimiento era la voz de la madre, de la tierra, de la raza, de la mujer, de la debilidad... y se le ha dado el apoyo del padre, del Estado, del latino, del hombre y del poder. Quizás el apoyo del gobierno no habría variado de su sentido al movimiento mamachí, si este

apoyo hubiera sido claro y definido a favor del interés fundamental del indio, la tierra. Entonces, de movimiento carismático se habría convertido en movimiento político y el gobierno revolucionario habría recibido una aclamación al unísono desde todas las montañas guaymíes. La añoranza de la raza india con la inspiración del latino se habría fundido en una misma conciencia de clase oprimida. Pero esto no ha sucedido quizás porque la definición contra el latifundista a favor del indio habría significado una batalla para el Gobierno que este no habría estado en condiciones de ganar.

2. *INDIGENAS DE BOCAS DEL TORO*

Las contradicciones fundamentales que encontramos en la zona indígena de Chiriquí se repiten en Bocas del Toro: la presión sobre la tierra y la relación proletaria. Pero en esta zona toman determinaciones específicas, cuya razón de ser se encuentra en diversas características de la geografía, de las fuerzas productivas y de la infraestructura de comunicaciones. Hay menos presión sobre la tierra que en Chiriquí, debido a que no hay una carretera que atravesase la provincia y que no se ha formado un cordón de poblaciones urbanas, a lo largo de ella, que limiten con el área ocupada por el indio. Además, la presión sobre la tierra presenta características más agudas en unos lugares que en otros, no debido sólo a la cercanía a la "raya" de la supuesta Reserva, sino a condiciones que han facilitado la penetración del latino o mestizo diferencialmente. En Chiriquí nos parece que a lo largo de la frontera indígena la presión es más o menos pareja. Más aún, en Bocas encontramos un par de comunidades de reciente fundación que suponen una agresividad de parte de los indígenas para ocupar territorio previamente semihabilitado por población no indígena. (Véase el 2o. Cuaderno de esta serie sobre la proletarianización y la lucha política del indio en Bocas, por Carlos Rafael Cabarrús).

En cuanto a la contradicción laboral también existe una diferencia marcada entre la zona de Chiriquí y la de

Bocas y esta es que mientras en la primera hay varios centros productivos donde el indígena puede llegar a trabajar estacionalmente, como fincas de café, bananeras, ingenios, haciendas, en la segunda región sólo hay un centro, que es la bananera. Más aún, toda la población de la zona gira de una forma u otra alrededor de la bananera. Las tres poblaciones urbanas más importantes o son inmediatamente dependientes de la bananera, como Changuinola y Almirante, o se ven muy influenciadas por ella, como la cabecera de provincia. Esta característica, a su vez, reduce geográficamente los centros cercanos que pueden ser consumidores de productos agrícolas y, por lo tanto, reduce su demanda y su producción.

Aquí interviene otro factor, que es el transporte marítimo, ausente, por la existencia de vías de comunicación terrestre, en Chiriquí. El transporte marítimo no se utiliza para mover productos agrícolas del indio, pero sí para mover la mano de obra desde algunas comunidades indígenas situadas a la orilla del mar o situadas al oriente y a buena distancia de la bananera, hasta la bananera. Por el contrario, el transporte marítimo se usa para exportar en grandes cantidades al extranjero la fruta de las bananeras.

¿Por qué no existe la producción suficiente del indio como para poder servirse del transporte marítimo y así satisfacer a las demandas de ciudades más alejadas de Panamá, como Colón, o aún quizás alguna de otro país centroamericano? Los casos de los chocoes del Darién, que envían por mar su plátano y granos hasta la ciudad de Panamá, y de los kunas que exportan su coco por mar hasta los puertos de Colombia, indican que esto no sería imposible en Bocas. La razón de que no se haya dado y de que el indio de esta región haya sido, por tanto, mucho más proletario que productor agrícola se debe, nos parece, a la presencia de la bananera en la región, la cual no sólo ha ocupado las mejores tierras cercanas al mar, sino que ha absorbido la mano de obra.

Vamos ahora a ver cómo se cumplen estas generalidades en cuatro tipos distintos de poblamientos de la región y cómo van combinando los dos aspectos de la re-

lación de explotación, venta de fuerza de trabajo o venta de productos y cómo estos influyen en la presión o defensa de la tierra.

Los Teribes, de lengua distinta de los guaymíes, con ser vecinos inmediatos de las tierras de la bananera, no trabajan en ella, ya que tienen facilidad de echar río abajo, cuando hay demanda, trozos de madera de laurel para la construcción de viviendas en la bananera y para la exportación, o venden cacao, naranjas y carne de marrano en Changuinola. Para lograr su dinero, en vez de salir, sacan sus productos.

No perciben la presión de la tierra, dada la fertilidad de la misma y la escasa densidad de población que permite la posesión de 50 y hasta 100 Has por persona que trabaja, aunque de esta cantidad sólo estén en uso y en preparación unas 15 Has. Estas características, más la necesidad de vinculación hacia afuera para la venta de los productos, genera una actitud de apertura hacia afuera que ha permitido la inmigración de latinos hasta cierta altura del río y de guaymíes, casados con teribeñas, con el peligro de perder la identidad étnica teribeña. La misma actitud de apertura borra la percepción de la explotación de parte del comprador y vendedor de Changuinola. De esta falta de conciencia de explotación, que es falta de valoración del propio trabajo en términos relativos, resulta que el teribeño maneja el dinero un poco como agua. No es que haya mucho dinero en esa región, porque a pesar de la relativa cercanía con Changuinola, la comunicación fluvial entre la zona teribe y Changuinola es dificultosa por los bajos. Las veredas se usan poco, para bestias de carga, porque son selváticas y resbalosas. De esa falta de conciencia de explotación provienen las borracheras del teribeño en Changuinola, cuando acaba de vender sus productos. Por la borrachera la explotación se redobla.

La falta de ahorro constante y de la existencia de dinero en todas las estaciones del año, junto con la actitud de apertura, están a la base de cierta competencia por derivar poder de fuera (escuela, dispensario, capilla), sobre todo si este poder va conectado con un salario

permanente. Como resultado de este dinero más estable hay tendencia a que nazcan pocas tiendas en manos de teribeños, las cuales, por el único canal de comercio de la región, van creciendo con ventas diarias de B/. 25 y hasta B/. 40, y sutil e insensiblemente engranan a la explotación del comercio (sobre todo del azúcar y del arroz) a la población. La mayor explotación del teribeño, pues, es su vinculación al comercio de Changuinola y esta no es una explotación sentida como tal, aunque tiene consecuencias deplorables, como las borracheras y la desintegración, desidentificación y rápida destrucción y desaparición del pueblo teribeño como tal.

En contraposición con las zonas de mayor producción y mayor cercanía al frente ganadero de Chiriquí, la población teribeña es abierta, mientras que la guaymí de esos lugares es cerrada y defensiva. La diferencia de actitudes se deba a la escasez y poca fertilidad de la tierra en Chiriquí, comparada con la de la zona del río Teribe. Tanto una población como la otra debería ser abierta si sólo consideráramos su relación económica de venta de sus productos fuera de la zona, puesto que ambas producen para vender. Pero como no es así, atribuimos al otro factor que no es común a ambas poblaciones la actividad diferente.

Esto también ilumina procesos anteriores de zonas que ahora son defensivas; pero que, cuando tuvieron suficiente tierra y tierra fértil, dejaron penetrar campesinos de otros lugares y permitieron así el mestizaje con una actividad abierta hasta que la tierra les faltó y la toma de conciencia de este hecho los obligó a unir su ideología y a revitalizar la identidad de su pueblo marcando normas exigentes de endogamia y de abstención de licores.

Segundo, están los guaymíes del valle del Riscó en el Corregimiento de Almirante, quienes no trabajan en la bananera, ni sienten la presión de la tierra, como la sienten los guaymíes de la frontera de la Reserva de Chiriquí. Su situación; sin embargo, es muy distinta de la de los teribes, porque la mayoría de los guaymíes de esta comunidad, nacidos en las montañas de Piedras Rojas, han

pasado previamente por la explotación de la bananera y, precisamente para liberarse de esta, bajaron de los montes a ocupar el valle del río Riscó hace unos 15 años y lo poblaron hasta lograr el reconocimiento del gobierno en 1969 y desarrollar la ganadería. A diferencia también del teribe, que saca una variedad de productos, estos se han dedicado empresarialmente sólo a la ganadería. El promedio de cabezas por casa es de 10 y venden por año unas 2 ó 3 (500 a B/.700) en Almirante. La relación de venta hacia afuera provoca una actitud de apertura, la cual ha sido acompañada por la necesidad de derivar reconocimiento oficial del gobierno y de todo tipo de autoridades, aun eclesiásticas, y de obtener préstamos del MIDA y lograr una escuela y un dispensario. Sin embargo, en el fondo del deseo de reconocimiento ha estado el conflicto con unos morenos y latinos que se decían poseedores de parte del valle y fueron expulsados del lugar. La apertura hacia el gobierno reforzó de esa manera la cohesión étnica del grupo.

El nexos con el mundo de fuera, sobre todo con Bocas y Almirante por el río ha posibilitado un par de negocios en el centro de la comunidad con ventas desde B/.5 hasta B/.40 diarios. Los negocios tienden a estar en manos de los dueños de más cabezas de ganado, aunque ellos mismos guardan una relación cooperativa con otros dueños de tiendas dispersas por el valle.

Con esto se muestra cómo la lucha por la tierra en un contexto de avance puede producir una cohesión étnica sin que se produzca una actitud de cerrazón. Parecería que esta actitud dependería de la posibilidad de lograr apoyo del gobierno, y esta posibilidad a la vez depende del poder de aquellos que son desalojados por los indios en su avance. Los morenos y latinos que se creían dueños del valle del Riscó no tenían el poder que los ganaderos de Chiriquí.

Otro punto de interés es el efecto de la ganadería dentro de los indios. Parece que es una actividad que los vincula con el exterior de forma más estrecha que la actividad agrícola. En Chiriquí notábamos cómo la ganadería tendía a disminuir por eso la combatividad por la

tierra. En este caso parece que no es así, porque esa actividad no supone una solidaridad de interés con un frente ganadero poderoso, como el africano, aunque esa actividad llevará probablemente a una división de clases interna a la comunidad guaymí misma y esta división de clases es el producto mejor para la alianza de la clase dominante con los intereses externos. Que esa división se esté dando lo apunta la existencia de comercios entre los indios ganaderos más fuertes.

En esta búsqueda de comunidades y del tipo de explotación que sufren encontramos en tercer lugar en la Provincia de Bocas del Toro a Cusapín, poblamiento perteneciente al Corregimiento de Bahía Azul sobre la costa atlántica, que participa de una nota con la comunidad del valle del Riscó. Esta es que su población está constituida mayoritariamente por guaymíes de la montaña que dejaron la montaña y avanzaron hacia afuera. A diferencia de la del valle del Riscó este avance se dió en Cusapín hace más tiempo y fue alrededor de un par de familias jamaicanas. Las familias jamaicanas se establecieron en la costa, dieron trabajo al guaymí y poco a poco se fueron cruzando con el indio, aprendiendo su lengua, hasta casi formar un solo grupo guaymí. Este grupo, aunque sin tener el interés de comunicarse con el exterior, como el anterior, no es cerrado, sobre todo si el nexo se hace a través de algunos descendientes de los jamaicanos, en cuyas familias, junto con el guaymí, se ha preservado el inglés.

De esta comunidad parte una inmensa mayoría de hombres a la nananera, donde se establece la contradicción laboral a través del sindicato. La lejanía con Colón, Bocas, Almirante y Changuinola y la dificultad del transporte marino excesivamente borrascoso, impide un comercio y, por tanto, una producción sostenida de ganado, como en el Riscó. Solamente resulta rentable la pesca del carey (B/.20 x 7 lbs.), para la cual se necesita cierto dinero inicial, destinado a comprar tecnología, como redes (B/.125) y motores de gasolina que facilitan el transporte independiente para la venta. La dificultad de la comercialización, pues, aboca a este guaymí a la ex-

plotación de la bananera, no por falta de tierras en su comunidad, donde cada uno posee en promedio unas 15 Has. que las utiliza en rotación, ni por presión del latino invasor, sino por la necesidad de buscar dinero.

Por fin, en cuarto lugar volvemos los ojos al tipo de comunidad de montaña a lo largo del río Cricamola. Por este río descienden la mayoría de guaymíes que trabajan en la bananera. En las estribaciones de la montaña, el Cacique o su representante, Jefe inmediato de la localidad, les da el permiso de salida, que les garantiza el empleo en la empresa. En esta localidad se fundó una comunidad diseñada para detener la penetración del latino expoliador de tierras. Allí se condensa la ideología más antipenetracionista de la región. Sin embargo, no se puede comparar la presión del latino, descendiente de ingleses, alemanes y jamaicanos aquí con la presión del latino en Chiriquí. Sus posesiones son de menor extensión, sus vinculaciones con los poderes gubernamentales han sido más débiles, no se concentran en una Cabecera de Distrito, sino que se extienden a lo largo del río, ni tienen en las comunidades los elementos mestizos que les hayan vendido tierras. La falta de carretera, en comparación de la Panamericana que cruza a Chiriquí, cambia el panorama de la presión de tierra por parte del latino en esta región.

Sin embargo, los latinos tienen algunas tiendas respetables en la frontera de las comunidades indias de la montaña de donde se surten las pequeñas tiendas de la montaña. Así mismo, sirven ellos de intermediarios en la compra de marrano y de algunas cabeza de ganado. También han logrado amistarse con las autoridades indígenas, como Representante y Corregidor, quienes han encontrado repulsa a sus proyectos penetracionistas (carretera, pista) de parte de las autoridades tradicionales (Cacique y Jefe inmediato) y del pueblo mayoritario guaymí.

La lucha por la Comarca se ve aquí no sólo como lucha por la tierra, sino como lucha de poder del Cacique. Para crecer, este necesita de la bandera de la Comarca. Es distinto el caso de Chiriquí donde el Cacique no es intermediario de la única fuente de trabajo de

la región. En Chiriquí el guaymí sale a muchos otros lugares además de la bananera de Puerto Armuelles. De las montañas del Cricamola, en cambio, sólo van a Changuinola. El Cacique de Bocas, con su permiso, controla toda esta mano de obra, que le debe lealtad y siente en él su representante en la lucha por la Comarca. El Cacique de Chiriquí no controla ninguna mano de obra.

Este factor quizás ha hecho que el Cacique de Chiriquí haya tenido mucha más agresividad, pues no es contratista de la empresa, en la lucha contra esta en Pto. Armuelles, que el Cacique de Bocas, que es contratista de la empresa y condiciona su permiso al no apoyo del sindicato en una situación donde hay más oferta de mano de obra que demanda. De allí que Chiriquí haya disminuido el número de obreros guaymíes y estos crucen la montaña para buscar trabajo en Changuinola, mientras que de Bocas no hay migración estacional a Pto. Armuelles.

En Changuinola, entonces, compiten los guaymíes de Chiriquí con los de Bocas para ser empleados por la empresa. También compiten con el grupo de los kunas y con los morenos y latinos. A la hora de la lucha sindical los guaymíes de Chiriquí, los latinos y los morenos en cierta alianza resultan ser más aguerridos. Además dentro de esa alianza los guaymíes han probado ser más fuertes y solidarios, ya que pueden volver a sus tierras, aunque pequeñas y estériles, en caso de ser despedidos, mientras que los otros, que son proletarios, no tienen ese respaldo.

De aquí se nos revela el aspecto de duplicidad entre la contradicción tierra y la contradicción trabajo. Para los guaymíes del Cricamola la contradicción tierra es más importante y a ella supeditan la lucha por el trabajo, mientras que, por ejemplo, para los latinos y morenos la contradicción trabajo es la única. Entre ambos se sitúan los guaymíes de Chiriquí y probablemente los de Cusapín que no utilizan al Cacique como contratista. Para ellos, por estar libres de la intermediación del Cacique, la contradicción entre el interés por la tierra y el interés por la reivindicación del valor del trabajo no existe,

y ambos más bien se refuerzan. Estos son los más bravos como lo probó la famosa huelga de Diciembre de 1960, porque si perdían el trabajo les quedaba la tierra y porque al presionar la contradicción del trabajo perdían poder ante la contradicción de la tierra. Más aún, parece que la expoliación de la tierra, exacerbada de 1958, influiría en la lucha sindical.

Al tratar de la contradicción sobre la tierra no hay que pensar, ni que se trata sólo de la tierra, ni que la contradicción incide como en el campesinado. La razón es que la tierra es la base que posibilita la existencia de un pueblo, en este caso el guaymí. Por eso, la voz de lucha no es "*tierra*", como sería la del campesinado, sino "*Comarca*", que es un concepto político. Se trata de impedir la desintegración de un pueblo que da identidad a las personas. Por eso, hay que impedir la penetración del latino en la Reserva (tierra de la Comarca) y en el hogar, aunque existan tierras, como en Bocas. La cohesión de la identidad étnica diferencia esta lucha de la del campesinado, el cual en este sentido puede no diferenciarse del que lo oprime.

Para resumir esta sección: en la región de Bocas, Changuinola y su puerto Almirante es el centro de atracción de la mano de obra y de la compra de productos. Los grupos indígenas cercanos, los teribes y los guaymíes del Valle del Riscó, se vinculan a este centro a través de los productos, los más lejanos se vinculan a través de la explotación de la mano de obra, los de la montaña del Cricamola con la mediación del Cacique y los de la costa independientemente.

La explotación de la venta de los productos parece que no se percibe como tal, ya sea por la variedad, pequeña cantidad y ocasionalidad de estos, en el caso de los teribes, que imposibilita tomar conciencia del acaparamiento del excedente, ya sea, en el de los ganaderos del Valle, por su estadio inicial en el que la conciencia de la liberación de las bananeras todavía pesa lo suficiente como para ocultar la nueva explotación en la que estarán cayendo.

La explotación del trabajo en las bananeras pensa-

mos que se ha de percibir de diversa manera entre los del Cricamola y los de la costa atlántica, y la razón es que para unos interviene el Cacique, la tierra y el pueblo mismo, mientras que para otros, como en el caso de los guaymíes de Chiriquí, no.

3. SAN BLAS

El sistema de explotación económica que ha operado en el archipiélago kuna de San Blas ofrece características muy distintas de las regiones antes analizadas. Sin embargo, existen ciertos procesos profundos que permiten la comparación. De nuevo nos preguntamos por la tierra, la mano de obra y el comercio, como categorías comunes a todas las zonas. (Véase el 4o. y 5o. Cuaderno de esta serie).

En cuanto a las tierras de invasión de no kunas, el sanblaseño ha logrado su protección fundamentalmente gracias a la organización que le posibilitó hasta llegar a declararse República independiente y negociar así su status jurídico de Reserva y luego de Comarca con el Estado panameño. Tampoco existe escasez de tierra para los cultivos, dada la alta tasa de emigración de mano de obra y la imposibilidad de cubrir con coco, único producto vendido al mercado, tierras que no son costeras o isleñas. Sin embargo, sobre todo en la zona del golfo de San Blas, existe la conciencia bastante viva del peligro inminente de invasión de fueranos por la carretera, cuya trocha ya está abierta, entre El Lano y Cartí. Por mar, la invasión de gente siempre es limitada, pero por tierra, a no ser que se coloque para controlar el ingreso de gente un puesto de policía, que indudablemente molestrá al panameño no kuna, paseante o campesino, la invasión puede volverse crecientemente masiva.

Con la amenaza de invasión desorganizada de gente, viene también, y más temible, la de la penetración del capital con sus obreros y empleados, que dada la magnitud de los proyectos, no pueden ser todos kunas. Ese capital va refrendado por el gobierno en su elán de ganar para el desarrollo esas regiones incultas. Lo primero es

la amenaza de una industria del coco. Hasta ahora el coco se vende a las embarcaciones colombianas. Los números de exportación giran alrededor de 20 millones de cocos a 1 millón de balboas. La instalación de esa industria supone prácticamente también el corte del comercio con Colombia. Porque si no es cocos, ¿qué llegarían a comprar las canoas colombianas? ¿Qué llegarían a vender? Es de suponer que con una carretera abierta hacia la ciudad de Panamá la aduana se les cierre y tampoco lleguen a vender nada. Esto supondrá un viraje enorme para San Blas: en vez de mirar hacia Colombia, mirará definitivamente hacia Panamá. Este viraje comenzó en 1903 y le costó mucho esfuerzo a Panamá y mucha división interna a San Blas. Indudablemente que este cambio lo percibe el kuna como una gran sacudida cuyo resultado ignora.

En cuanto al coco, la explotación que se da en el precio no implica una relación social y política. El kuna hace el negocio con el extranjero y no le vuelve a ver la cara. En cambio, si se centraliza la compra del coco en un lugar cercano al golfo y allí vienen a dar las canoas (kunas, esta vez) y/o camiones, dependiendo del progreso de la carretera, entonces se creará una relación de subordinación con ese centro y con los compradores, que quizás intenten a la vez ser vendedores de otros productos de fuera. Se formará alrededor de ese centro un poblamiento mayor. Nacerá la fricción con obreros y empleados de fuera, o aun con empleados kunas que estarán sirviendo a una empresa de fuera. Se dará algún sistema de control policial para defenderla, etc. Sólo podrían superarse parte de estos problemas, si la empresa fuera posesión de la Comarca, cosa difícil de imaginarse, dado el interés del inversionista y la magnitud del proyecto.

El kuna ha tenido una relación amistosa con el extranjero. Ha preferido ser explotado suavemente por este y no por el nacional, con la idea de que este, con una escala mayor de intermediarios y con un nivel de vida más necesitado de recursos, lo explotaría más. Con la gerencia de la bananera de Changuinola se han entendi-

do a través de sus organizaciones sin solidarizarse con la lucha del sindicato y del guaymí chiricano. En la Zona del Canal se relaciona con las autoridades militares a través de los representantes de los Caciques y los Jefes kunas de las Bases, que son los que, previo permiso del Sáhila de la comunidad de origen, les dan empleo. En estos dos lugares la afiliación étnica reduce la unión y la combatividad de clase, ya que en ambos casos se da una situación de enganche, en situación de abundancia de mano de obra kuna, entre los Jefes, pagados por la empresa o la Zona, y el trabajador.

Una relación con el extranjero que trae más problemas es la del turismo creciente. Es una relación de enormes contrastes, que simboliza la explotación del Tercer mundo por el Primero, en todo su lujo. El kuna le ha sacado una ganancia, pero el buen negocio de los operadores turísticos y de las líneas aéreas está atrayendo nuevas inversiones, que inicialmente se reducen al alquiler de islas, al negocio de giras, a la construcción de un centro en una isla vendida desde hace tiempo a gente no kuna, etc. Luego viene el impulso fuerte del gobierno, que introducirá una compañía mucho mayor, seguramente extranjera, para construir un turicentro de varios millones de balboas. Junto con el turicentro llega la penetración del obrero y del empleado no kuna, con un asentamiento en tierra firme y la invasión de turistas por las islas. Luego vendrá la penetración más estable, por mar y por carretera, de compradores de tierra en la costa o en las islas, para construir villas de fines de semana, con el consiguiente alza del precio de la tierra y el resquebrajamiento de las autoridades comunales, cuya base más firme de poder es la tendencia comunal de la Comarca. Esta penetración del capitalismo pequeño y grande, del turista extranjero y nacional, es una ola en la que el kuna siente que se ahoga. Su fuerza es probablemente mayor que todas las otras penetraciones del latino en las zonas quaymíes, excepto la mina de cobre en Cerro Colorado (Distrito de Remedios y S. Félix en Chiriquí). La fuerza de esta penetración estriba en la cercanía por aire y pronto por tierra de la ciudad de Panamá.

Hasta ahora los kunas se han defendido parcialmente de la explotación del comercio gracias a las motonaves, propiedad de muy numerosas sociedades de gente de varias islas, que recorren la costa con mercancías desde Colón hasta el extremo oriental del archipiélago. En las islas, sin embargo, también se han instalado tiendas de señores kunas, no siempre en sociedad. Donde abunda más el dinero, por el auge del turismo o por el número de personal empleado con el gobierno, estas tiendas han crecido rápidamente con el peligro de dominar a las autoridades locales. En las islas del golfo muchos de estos comerciantes viajan en avioneta a la ciudad de Panamá y de allí, o traen o envían por la motonave desde Colón.

Con la apertura de la carretera, los medios de comunicación cambiarán. Para defenderse de la explotación de comerciantes de fuera ya hay planes de comprar buses y camiones en común. La productividad agrícola (no sólo del coco) se estimulará y San Blas comenzará a sacar al mercado de la Ciudad frutas, granos, tubérculos y, con el tiempo, probablemente carne. La defensa de sus tierras, ahora vacías de cultivos para el mercado por imposibilidad de una comercialización estable, dependerá de la rapidez con la que el kuna se apreste a volver a la agricultura a cambio de sus sueldos en la bananera y en la Zona. Parece que será un proceso lento en su inicio, y diferenciado según la cercanía a Panamá.

Es de pensar que junto con la explotación agrícola creciente y la comercialización por tierra se dará un poblamiento en tierra firme y un lento y parcial abandono de las islas. Los centros de acopio de la producción, como de la instalación de la procesadora del coco, crecerán hasta ser poblamientos nucleados mayores con gente de varias islas. Su gobierno se complicará, como en las islas grandes actualmente (Ustupu) con más niveles en el organigrama y menos participación popular. Será un gobierno más manejable desde fuera para los intereses de fuera.

El estudiantado de las islas y el numeroso magisterio kuna, superior al de cualquier otro grupo indígena,

es un factor de transformación y de nacionalización en la Comarca. Ellos sirven de tentáculos de penetración del Estado con el que se ven trabajando o ya trabajan. Dentro de este grupo surgen los que hacen contacto más fácilmente con los inversionistas nacionales. Ellos forman una clase intermedia voluble que estará sirviendo a los intereses del pueblo angustiado de sus islas, inyectando como maestros, por ejemplo, esperanza y espíritu de lucha contra la opresión, o estarán sirviendo a los intereses de los capitalistas que los utilizan para dominar a la gente económica y políticamente.

En la actualidad hay un movimiento por aire muy grande entre las islas y la ciudad de Panamá. No hay ninguna isla que sea el centro de irradiación de pasajeros, como es la ciudad de Panamá, la cual se ha convertido en la concentración más grande de kunas en el país. Su cercanía a los centros de decisión de la Nación les da a los kunas una posición privilegiada entre los grupos indígenas de Panamá. Ninguno puede presionar, aunque sea diplomáticamente y a través de amistades, en los ministerios, con las iglesias, ante la Guardia Nacional, en la Universidad, etc., como los kunas. Su afiliación al Partido del pueblo se hace sentir en congresos y asambleas. Es un grupo que está completamente inmerso en la dinámica de la política del país y desde la ciudad influye sobre la Comarca.

En resumidas cuentas, el kuna de San Blas se encuentra ante diversos frentes de contradicción y explotación de parte de las fuerzas del capitalismo. Rinde su plusvalía en la bananera y en la Zona del Canal, sin arriesgarse con otros grupos étnicos en contra del dominador extranjero; sufre la penetración del turismo y la amenaza de más invasión incontrolada y de mayores instalaciones tanto de turismo como de procesamiento del coco; entrega su excedente en la producción del coco, de nuevo al extranjero; y prevé que con la apertura de la comunicación terrestre se generará el control social y político de la región en manos de nacionales no kunas a través del control de la compra del producto agrícola. Este es el kuna de San Blas. En la ciudad, a la vez que

influye en los centros de decisión, tiene que sufrir, sin embargo, la discriminación étnica de empleos en hoteles mal pagados y de viviendas muy mal acondicionadas. Y entre la ciudad y la Comarca, sirve de especial vinculación para facilitar la explotación como para resistirla, el elemento estudiado que trabaja en San Blas.

4. *CHOCO DEL DARIEN*

El Darién tiene dos notas ecológicas que determinan el tipo de opresión que sufre el indio. Una de ellas, la posibilidad del transporte fluvial (con ayuda de las mareas) en embarcaciones hasta de 1000 qq de capacidad distingue la relación de dominación de todos los otros grupos indígenas que hemos analizado. Esta relación de dominación se basa en el control del comercio de la producción, especialmente del indio. La producción consiste en granos (maíz, arroz, frijol) en proporción creciente, y plátano en cantidades que van siendo sustituidas por el auge de los granos. El que domina el punto clave del río donde confluyen las canoas indias de todos los afluentes y adonde suben las embarcaciones que lo sacan al mar hasta la ciudad de Panamá, ese es el que controla el comercio. Las cantidades de la producción de Sambú (colocada en ese punto clave del río) ascienden, por ejemplo, a 25.000 qq de maíz en los meses de octubre a mayo y 4000 qq de arroz a predios de compra de B/. 6.50 y B/. 8.00 el quintal respectivamente para venderlo a B/. 8.50 y B/. 20 en Panamá. (El arroz se compra en cáscara y se vende limpio y de la calidad). Estas cifras dan una idea de las ganancias, relativamente grandes para el lugar, que sostienen una dominación bastante pura de parte del par de comerciantes monopolistas sobre los 1.500 chocoes de la región y, en cierta manera, aunque más suave, sobre los 500 "libres" (negros) y 250 chiricanos. La facilidad de comunicación fluvial y marítima, unida a una demanda del producto en la ciudad de Panamá ha estimulado la producción agrícola, como no se da en ningún otro grupo indígena (excepto el kuna respecto del coco, cuya producción se ha estacionado)

y ha posibilitado una dominación basada en el control del comercio, en este caso por dos individuos, un "libre" y un español. (Para mayor información, véase el 6o. cuaderno de esta serie).

La compra del producto supone un almacén y un molino. Ha conllevado también al monopolio del negocio de la madera y la instalación de un aserradero. El negocio se extiende a una tienda para artículos de fuera y a una taberna con rocola y televisión, y se convierte así en el centro social de las fiestas de la región. Todas estas ramificaciones en el negocio exigen una docena o más de empleados u obreros fijos. Las compras se hacen por adelantado, a veces, y el negociante se convierte en prestamista al 25 y 30o/o de interés. Los favores fijan las relaciones en una constelación de compadrazgo. El dominador es a la vez el padre de la población del lugar central que la ilumina, la cura, la saca de sus necesidades y las comunica con el exterior, como encargado de la línea aérea, del correo y de la única estación de radio. Habiendo sido levantado por la producción mayoritariamente india de la zona, la domina y se protege de ella beneficiando a la población del lugar central, mayoritariamente negra. La población chiricana, productora de granos, tiene otras alternativas abiertas, como veremos, para liberarse de su explotación.

El MIDA después de la Revolución del 68 ha intentado disminuir el control de la compra del producto subiendo los precios (por ejemplo, de 6.50 a B/.7.75 el quintal de maíz), pero su sistema presenta varios inconvenientes y no ha logrado liberar a la gente. Trabaja con sumas limitadas (B/. 15.000 cada 20 días), menores que la oferta, y no paga al contado, sino con recibos, que al 8o/o son también limitados. Por eso, al necesitar el indio dinero al contado para volverse a su comunidad o lugar de residencia a varias horas en motora o días de palanca por el río, prefiere entregar su producción a uno de los dos comerciantes, en vez de venderla al MIDA.

Contra la tienda, que es mucho menos rentable que el comercio de la producción que sale, nace una red de cooperativas localizadas en varias de las comunidades

río arriba y cerca de la cabecera del corregimiento, donde se controla el comercio. Se han iniciado con el dinero de fundaciones de desarrollo a través de entidades privadas en conexión con la iglesia católica.

El indio chocó, tradicionalmente disperso a lo largo de los ríos en grupitos de 2 ó 3 casas alrededor de un "viejo" (45 a.), a partir del Congreso General chocó de Boca Trampa (1970), impulsado por el gobierno revolucionario, comenzó a congregarse en poblados, tomando como modelo lejano la sociedad kuna y como ejemplo más cercano un par de concentraciones chocoes, para ese tiempo ya se habían formado, una al pie de las montañas que separan a Panamá de Colombia en la cabecera del río con funciones de pueblo receptor del viajero, y la otra formada por la iniciativa externa de misioneros en otro punto del río. Así se han formado 4 ó 4 poblados con 40 ó 60 casas que le han dado poder de resistencia al indio contra la penetración de extraños y poder de lucha a nivel político. Esta experiencia, con todo lo novedoso y problemático que ha sido para el indio (por lejanía de sus trabajadores, por el funcionamiento de autoridades y de normas comunes a más de un estrecho grupo militar, etc.) ha tenido de positivo el dar poder al indio.

Esa zona del Darién está muy despoblada (1.9 habitantes por km.²) y, por sus excelentes tierras, es un vacío que atrae a muchos inmigrantes. Se ve como el futuro granero de Panamá. Es zona donde penetra el chocono (negro) colombiano, quedándose en las cabeceras de los ríos lejos del centro de la autoridad. Es zona donde sigue goteando el indio chocó (emberá y waunana) también de Colombia. También es una región donde una reciente inmigración de chiricanos se ha puesto a cultivar granos de una forma intensiva y a preparar potreros y criar ganado. Los trabajos recientes de una carretera que evite el comercio fluvial y desemboque en la costa del mar directamente al lado de otra colonia chiricana en Garachiné, impulsarán la producción, la inmigración, de más chiricanos y el roce consiguiente con el ve-

cino chocó, a la vez que liberarán al chiricano de la dominación del comercio de Sambú.

El indio chocó en las zonas fronterizas con el chiricano se ha tirado al trabajo comunal intentando desmontar un huerto de más de 100 Has, y en su expansionismo defensivo ha chocado con el expansionismo del chiricano. Este tipo de trabajo destinado a la distribución comunal del producto no habría sido posible sin la organización que ha presupuesto la concentración en poblados. De allí también ha salido el impulso para apelar, después de una reunión con los viejos, a través de la junta local, hasta las autoridades civiles y militares de la provincia, eludiendo así la dominación política ejercida por el comerciante, miembro de la junta comunal, sobre el Representante y la corregidora del lugar. Aunque el fallo provincial fue favorable a los indios, que gozan de derechos sobre la tierra anteriores a los de los chiricanos, no fue lo suficientemente decidido y rápido para impedir la pérdida de la oportunidad propiciada por la estación agrícola.

Se percibe entre los indios la exigencia repetida en su congreso de la protección legal de su tierra por medio de la demarcación de la Reserva. Al preguntarles cuánta tierra sería necesaria para cada unidad doméstica, han calculado los indios que 50 Has, según su sistema de cultivo rotacional: 35 de tierra (7 en producción con plátano y grano) y 15 de selva (para construcción de casa, canoas, cacería). Entretanto no se defina el gobierno en esta política, la defensa de la tierra se dará a través de la organización de los poblados concentrados, algunos de cuya gente está dispuesta a llegar hasta la sangre. •La penetración de la carretera interamericana agudizará esta situación en esa población a la que llegan rumores fundados o no, de que existe una política para reubicarlos y dejar esas tierras a grandes ganaderos.

5. CONCLUSIONES

De lo visto, podemos decir que existen tres tipos fundamentales de explotación del indígena panameño.

Cada uno de ellos tiene sus características propias que determinan la dominación estructural a nivel social y político y a nivel ideológico. Además dentro de cada uno de ellos encontramos variaciones muy importantes.

5.1. *Explotación de la tierra*

El primer tipo es el de la explotación de la tierra del indio. El indio habita, ordinariamente, las regiones más alejadas o de difícil acceso del país, que por esta razón se han mantenido relativamente incultas e improductivas. Algunas de esas tierras son de las de más alta productividad de la República. Esas regiones se convierten en polos de atracción para el campesino carente de tierras de Chiriquí, Veraguas, Los Santos, Herrera, que penetra en zonas indígenas de Chiriquí mismo, del Darién y de la provincia de Panamá. También atraen a los inversionistas nacionales y extranjeros que van en busca de tierras para la ganadería (Darién).

La explotación de tierras se da también en las regiones mejor comunicadas del país (Chiriquí) y entonces toma el cariz de expansión del frente ganadero.

El indio reacciona ante este proceso cohesionándose para la defensa. En los casos en que su organización política no cubre toda una región (chocoes y guaymies en contraposición a los kunas de San Blas), la reacción ante la penetración no se da más que cuando entran en chocoes directos, sobre el mismo terreno, los indios y los invasores. En la resistencia del indio interviene entonces la conciencia de un derecho previo sobre la tierra y, en algunos casos, como en la región de Chiriquí, la escasez de tierra. En los grupos en que la organización cubre toda una región, como la Comarca de San Blas y posiblemente la región de Bocas, entonces el indio se defiende contra la penetración para no permitir que se sienta un precedente al violar, aunque sea una vez, su tierra. No hace falta entonces el choque directo sobre la misma tierra.

El indio teme no sólo la pérdida de la tierra, sino la opresión del pueblo y su disolución en una sociedad di

tinta. Entonces los defensores más bravos de la tierra se encuentran en las comunidades cerca de las cuales amenaza la penetración o se está ya dando. Además, por el temor a la opresión y a la disolución del pueblo, se defienden estos grupos contra penetraciones que no suponen expoliación o pérdida de mucha tierra, pero sí la invasión de mucha gente. Tal el caso de un turicentro o una industria procesadora del coco en San Blas.

5.2. *Explotación del trabajo*

Un segundo tipo de explotación es la del trabajo. Los guaymíes de Chiriquí que bajan a la bananera del Pacífico y a la zafra, que se dirigen a las fincas de Boquete y Volcán y que cruzan la cordillera hacia Changuinola; los guaymíes del Cricamola y de la costa atlántica que ganan su dinero en Changuinola; y los kunas, que sirven en la Ciudad de Panamá, la Zona del Canal, la bananera de Changuinola y, recientemente, en la construcción de la carretera interamericana en Santa Fé, el Darién, sufren la explotación de su trabajo. La razón de buscar trabajo es en todos los casos la imposibilidad de desarrollar un trabajo productivo dentro de su propia región, que sea fuente del dinero necesario para los innumerables gastos que la articulación con el mundo del mercado ha vuelto imprescindibles. En el caso de los kunas, por ejemplo, la venta del coco es una fuente de dinero, pero su cuidado y su recolección ocupan poca gente. Otros posibles productos agrícolas no son rentablemente comerciables y por eso una gran cantidad de hombres sale en busca de trabajo asalariado. El caso de los guaymíes del Cricamola o de las comunidades más alejadas de los distritos en Chiriquí es indicativo de una situación todavía más necesitada del trabajo asalariado, ya que carecen de todo tipo de producto comercial.

La explotación de la tierra va vinculada a la del trabajo, porque si no se viera el indio en la necesidad de salir en busca de dinero, no dejaría sin producir su tierra y podría defenderla mejor. Pero como la producción está vinculada con la fácil comercialización y esta con vías

de comunicación expeditas, entonces al abrir las vías de comunicación se facilitará la penetración y la invasión de tierras. En todo caso, se ve el indio ante la angustia de perder la tierra y perderse a sí mismo, ya sea vendiendo su trabajo, o permitiendo la apertura de caminos para vender sus productos. En esta angustia, que se expresa repetidamente en los Congresos indígenas regionales y nacionales, la solución unánime solicitada es la defensa de parte del Estado con una legislación sobre la tenencia comunal de la tierra (Reserva) y una especie de estatuto indígena (Comarca). Si el Estado se compromete realmente a defender la tierra del indio, los caminos de penetración no son una amenaza, sino una fuente de vida.

5.3. *El comercio*

El tercer tipo de explotación es la del comercio. Primero, la de los dueños de ventas de artículos de fuera, desde instrumentos de labranza y gasolina hasta el ron Seco Herrerano. El poder de dichos comerciantes estriba en la cantidad de gente a la que pueden vender. De allí que los comercios colocados en las cabeceras de distritos o de provincias o equivalentes, como Changuinola, dominan desde fuera de las zonas indígenas sobre muchas comunidades. Por la distancia, la explotación no se siente como tal, a no ser cuando esos comercios se apuntalan con otro tipo de explotación, como es el caso de la expoliación de ganaderos latifundistas emparentados con los comerciantes, o de sucursales de dichos comercios insertas en comunidades indígenas a las que confluyen gente de paso. Estos comercios venden fuera de las zonas indígenas el licor que oculta la explotación ante la conciencia de los explotados, pero que hace más crudas sus consecuencias.

Segundo, está el comercio de productos de las zonas indígenas. A diferencia del comercio de artículos de importación que se da en mayor o menor grado sobre todos los indígenas, este sólo se da en las zonas con fácil acceso a la comercialización. El control de este co-

mercio, en el caso de grandes ríos, como en el Darién, es una fuente relativamente grande de poder, porque con controlar el lugar hasta donde suben las embarcaciones de 1000qq. o más, se controla la venta de todas las canoas de los indios que bajan desde todos los afluentes del río a vender sus productos de plátano y maíz. El río en el cuello del embudo logra una base considerable de poder. Además, como el punto crítico del “*embudo fluvial*” se da dentro de la zona indígena, el control del comercio se refleja en una dominación social y política con inmediatas repercusiones sobre el indio. El comercio de compra se convierte en un jugoso comercio de venta, sobre todo de licor; se convierte en deudas, en afiliaciones sociales, en influjos a nivel de autoridades con reflejo en la expoliación de tierras, etc.

La venta del coco en San Blas a embarcaciones colombianas impide que la explotación del comercio se consolide en relaciones sociales y políticas sobre el kuna, cosa que sucederá, probablemente, al establecerse la industria procesadora del coco. El cuello del embudo fluvial se reaplicará acá en el punto donde la empresa se localice.

5.4. *Contradicción fundamental*

De estos tres tipos de explotación la que se percibe como fundamental es la de la tierra. La explotación del trabajo se supedita a la de la tierra. Por ejemplo, no importa que el Cacique de Bocas sea manipulado como contratista por la bananera, si este puesto le da poder para enarbolar la bandera de la Comarca. Igualmente, la explotación del comercio no tiene la importancia que la de la tierra. El indio siente vivamente la explotación del comercio casi sólo cuando su control implica decisiones sobre su tierra.

Hay ocasiones, sin embargo, en que la existencia de una tierra de respaldo y de una comunidad étnica puede consolidar más al grupo en la lucha laboral, sobre todo cuando no interviene un condicionamiento de la tierra al trabajo y cuando los trabajadores son mayoritariamente

del mismo grupo étnico. La experiencia de la huelga famosa de Diciembre de 1960 en Changuinola impulsada por los guaymíes de Chiriquí lo comprueba.

En Panamá, nos parece, sin embargo, que las empresas capitalistas no permitirán que se den las condiciones para que un grupo indígena sea una fuerza laboral de ese calibre. En Panamá el indígena no llega al 10o/o de la población y las empresas pueden mantenerlo siempre en una minoría relativa, como lo hace la Zona del Canal con el indígena y otros grupos étnicos, de modo que la cohesión que le es propia sirva más de división que de punta de lanza en una huelga. Además, intentarán favorecerlo con contrataciones privilegiadas, oponiéndolo así al trabajador perteneciente a la cultura dominante del país.

Por esto parecería que la contribución de los grupos indígenas a la lucha de clases será a través del potencial revolucionario por defender su tierra comunal y no tanto por lograr conquistas laborales.

5.5. *Algunas condiciones de posibilidad de la lucha*

Sin embargo, la lucha es lenta y supone el cumplimiento de varias condiciones. Una es el acortamiento de las distancias por una red de comunicaciones de todo tipo a lo largo del país, de modo que lo que suceda en las zonas indígenas sea el dominio nacional y repercuta inmediatamente en las ciudades y viceversa. La formación de una conciencia de clase a nivel nacional supone una "*infraestructura*" de comunicaciones.

Otra condición será la formación de elementos indígenas con conciencia nacional, que vinculan las zonas de cultivadores y agricultores con las clases medias y urbanas. En la Comarca de San Blas ese personal es abundante gracias al funcionamiento desde hace años del sistema escolar. En otras áreas indígenas el indígena de clase media está apenas apareciendo al horizonte político.

Una tercera condición parece sería más tarde la for-

mación de una clase obrera fuerte en las ciudades principales, desde donde se ejerza el liderazgo sobre las zonas periféricas.

5.6. *Futuro del indio*

Antes de que se cumplan estas condiciones pasará algún tiempo. ¿Habrán desaparecidos para entonces los grupos indígenas? La respuesta debe explicarse. La supervivencia en el tiempo depende del "*recipiente organizativo*" que les permita mantenerse en contraste con otros grupos. Este recipiente organizativo es vigoroso en el caso de los kunas, tanto de San Blas como del Bayano. La opresión que irán sufriendo los alzará con más cohesión y el contraste se hará más marcado. Basta ver el vigor desplegado por las pequeñas comunidades de río Bayano en el trauma de la reubicación causado por la construcción de la hidroeléctrica.

En el caso de otros grupos, donde la organización con autoridades sobre más individuos que los que componen unas pocas unidades domésticas es reciente, esta organización se ha fortalecido gracias al choque con el invasor, o al impulso gubernamental (como en el Darién) o la presencia de alguna misión, y tiene los visos de ser exitosa en su función de sostener la identidad étnica del grupo. Parece que dichos poblamientos, cada vez más concentrados y organizados, subsistirán a la opresión y crecerán.

Nos parece que la pervivencia étnica de gran parte de la población guaymí, que será desplazada por las instalaciones de la mina de cobre, dependerá del acierto de la reubicación, que comporte cierta concentración en poblados exclusivamente indios con un determinado apoyo político a sus autoridades en defensa de la nueva tierra que se les asigne como indemnización.

Por fin, hay grupos, como los bribrís en la frontera con Costa Rica, que dado el ritmo de mezcla de matrimonios con no bribrís, se van a diluir pronto en la población circundante. Curiosamente ese grupo no está bajo la explotación de tierra y no puede, por tanto, hacer surgir su contraste de ella.

Por lo tanto, es de prever que permanecerán regiones más o menos grandes como zonas indígenas, y posiblemente focos donde los grupos se habrán concentrados y, gracias a un tipo más fuerte de organización, no se han diluido. La contribución de estos grupos a la lucha de clases, si es que siguen sufriendo la presión sobre la tierra, como probablemente sucederá dado su crecimiento demográfico, será principalmente a través del potencial desencadenado por la explotación de la tierra.

5.7. *Construcción del socialismo*

Pero este sólo es el aspecto negativo del problema: la destrucción del sistema capitalista. ¿Qué decir de su potencial para la construcción del socialismo? Aquí podemos hacer alusión a una carta del viejo Marx a Vera Zasulich en 1881. Esta señora le escribió preocupada pidiéndole su opinión acerca de la contribución al socialismo del tipo de comuna campesina rusa llamada mir, en la que la propiedad de la tierra y el trabajo eran comunales. Marx, como consta por varios borradores que hizo antes de contestarle, era de la opinión que por su carácter *colectivo* dicho tipo de comunidad podría ser el punto de arranque del socialismo en Rusia. Es decir, que él veía que la maquinaria agrícola capitalista podía trasplantarse para su manejo colectivo y propiedad comunal en el mir. Sin embargo, según su tipología, ese tipo de comunidad campesina representaba una etapa de transición entre el primitivismo y la propiedad privada del campesino tipo francés, que él despreciaba. Por esta razón podía convertirse tanto en engranaje del socialismo, con un salto de la etapa proletaria en el campo (no en la ciudad), como en un engranaje del capitalismo, dependiendo del contexto histórico (1).

Algo semejante podríamos decir aquí de las comunidades indígenas donde existe todavía cierta conciencia de tenencia comunal de la tierra y donde el trabajo se hace, al menos a veces, comunalmente. Podrían ser punto de arranque o apoyo del socialismo.

Existen sin embargo, varias dificultades mencione-

mos algunas: primera, la del tiempo. Esas comunidades, gracias a la explotación del comercio (de venta) y la penetración del capitalismo, van estratificándose internamente, de modo que la lucha de clases pronto operará no sólo interétnicamente, sino intraétnicamente: por ejemplo, de kuna sobre kuna, de chocó sobre chocó, etc. Entonces, por el poder que confiere a algunos la propiedad privada, éstos dominarán y gobernarán sobre las comunidades y no las autoridades comunales, y el “*trasplante*” de la maquinaria sobre una estructura social muy estratificada será ya imposible. La posibilidad de su contribución al socialismo depende, por tanto, de la fuerza de las autoridades comunales para nivelar continuamente la estratificación interna, como, por ejemplo, las comunidades kunas lo han podido hacer durante mucho tiempo.

Otra dificultad nace del tipo de maquinaria capitalista y de sus instalaciones, que son demasiado grandes y refinadas, más que en los tiempos de Marx, para el manejo y la propiedad comunal, sin un previo entrenamiento, quizás de varias generaciones, de sus miembros. El impulso de la producción no se detiene para entregar máquinas o instalaciones medianas adaptadas a la etapa de desarrollo de la población de esas comunidades. La superación de esta dificultad estribará en el grado en que dichas comunidades vayan gradualmente integrando en su sistema de producción agrícola la nueva tecnología, para no quedar tan atrás cuando llegue el momento.

5.8. *Compromiso con el indio*

Por ahora, nos parece que el compromiso con los grupos indígenas debería orientarse por las dos líneas apuntadas. Primero en comunicarles poder para resistir a la explotación triple, sobre todo la de la tierra, contribuyendo al fortalecimiento de su organización e intentando una mayor concentración en poblados. Segundo, planificar ya desde ahora el trasplante de tecnología agrícola en tenencia y manejo comunal. Un esfuerzo notable de planificación “*socialista*” en germen, que

quisiéramos ver publicado, es el estudio que realizó uno de los antropólogos del IPAT sobre la adaptación del famoso proyecto del Turicentro a la propiedad y administración por parte de la Comarca kuna de San Blas.

6. *PRINCIPIOS PARA UNA POLITICA INDIGENA EN PANAMA*

Para terminar, quisiéramos concretar más el compromiso con los grupos indígenas en seis tesis de política indigenista.

6.1. *El derecho del Indio es previo al del Estado*

Este principio básico, que se encuentra en la Declaración de los antropólogos latinoamericanos en Barbados (Enero de 1971), no significa que los derechos del grupo indígena sean superiores a los del Estado, ni que su autonomía debe considerarse como independencia de este, ni que sus decisiones internas no deban someterse a las decisiones de los órganos representativos del bien popular de Panamá, sino sólo que, aunque los derechos del indio, concretamente sobre sus tierras, no estén escritos en papel y en leyes, *estos surgieron como verdaderos derechos ante los Estados* que se constituyeron, cualquier que fuera su origen, en el territorio del indio o vecino al de él.

6.2. *El trabajo es la fuente de derecho sobre la tierra*

Este principio significa que el supuesto dueño de grandes extensiones que no participa en el proceso de producción agrícola carece del derecho sobre el fruto de esa tierra y, en este sentido, no tiene derecho sobre ella. Igualmente, que el indio (o campesino) que abandona completamente su tierra para vivir en la ciudad de trabajos urbanos tampoco tiene derecho sobre ella frente al que la necesita y está dispuesto a trabajarla.

La tierra es para el que la trabaja. La medida de la extensión de tierra en tenencia individual o comunal ha de ser proporcional a las racionales necesidades del que

la trabaja. La demarcación de los límites de las Reservas indígenas, como territorios sobre los cuales tienen derecho previo al Estado los grupos indígenas, ha de tener este principio como norma. Según él, por un lado, el grupo indígena no tiene derecho a más tierra de la que necesita, y por otro, la tierra que el indio necesita es tierra sobre la que él tiene derecho, independientemente del reconocimiento del Estado en una ley.

En este caso puede acudir para defenderla a medios que, aunque ilegales, son justos. Se trata de la confusión entre justicia y legalidad.

6.3. *El nivel tecnológico y ecológico del indio exige más tierra para el indio que para el resto de habitantes panameños.*

Según este principio, se destruye la afirmación difundida de que el indio es el mayor latifundista de Panamá. No sólo se diferencia del latifundista por el principio anterior, ya que el indio trabaja la tierra y el latifundista no, sino que el nivel de desarrollo tecnológico y los nichos ecológicos del indio exigen para su supervivencia territorios más extensos que los del latifundista (o aún el campesinado) necesita para la suya. La tecnología dependiente de la caza, de la pesca, de los cultivos rotatorios en regiones de pluviselva tropical no puede producir igual en el mismo espacio que la agricultura mecanizada o el cultivo abonado del campesino. Como el indio tiene derecho a sobrevivir y ese derecho subsiste dentro del Estado en que ha sido incorporado, el indio tiene derecho a ese territorio más amplio. Según este principio se demarcará el área de lo que podría ser una Reserva o una propiedad comunal.

6.4. *Los grupos indígenas no son unidades políticamente viables como unidades independientes del Estado.*

Prescindiendo de las injusticias de la Conquista, en la actualidad los grupos indígenas no pueden concebirse, dentro del juego de fuerzas entre los Estados modernos

latinoamericanos, como unidades independientes, semejantes a un Estado pequeño. La Comarca de San Blas con su intento fallido de convertirse en una República independiente es una prueba palpable de que su destino histórico ha sido el formar parte de un Estado vecino, en este caso, Panamá y no Colombia. Las fuerzas productivas dentro de los grupos indígenas no están lo suficientemente desarrollados como para sostener un Estado en competencia con sus vecinos. Este principio no indica el grado de autonomía que el Estado deba concederle a la minoría étnica indígena, que a diferencia de las otras minorías étnicas emigradas recientemente de otros países, carece de una vinculación de origen con una nacionalidad y un Estado extraños. Pero sí indica que debe existir una relación mutua entre el grupo indígena y el Estado al que pertenece, que permita una autonomía mayor para la minoría indígena de la que se le podría conceder a la minoría inmigrante de otros Estados.

6.5. *El Estado tiene obligación de contribuir al desarrollo de los grupos indígenas de una forma privilegiada.*

Este principio se desprende de la debilidad de los grupos indígenas en el ámbito nacional, debilidad proveniente, tanto del abismo tecnológico que existe entre ellos y los grupos que sostienen la economía del país, como del abismo cultural entre ellos y la población de la cultura mayoritaria (“occidental”) del país. El desarrollo a que aduce este principio no significa la imposición de una tecnología y de una cultura sin beneficio para los indios desde su propia visión, sino que significa la planificación de una serie de medidas interrelacionadas, entre las cuales se destacan principalmente dos: la apertura de canales de comercialización y el apoyo de las organizaciones populares.

El desarrollo de la comercialización implica una infraestructura de comunicaciones, sobre todo de caminos, el apoyo a organizaciones que supriman a los intermediarios opresores, ordinariamente miembros de la cultu-

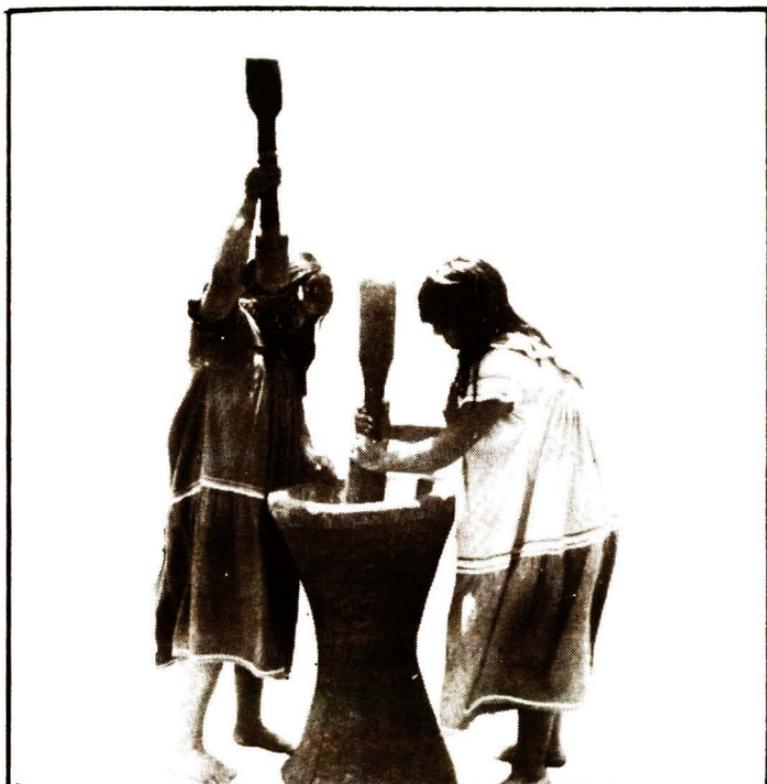
ra nacional dominante, la rapidez en las compras de los productos de parte del Estado y la agilización de los créditos, para que una vez abiertos los canales de comercialización, se intensifique la producción. Esta apertura al comercio supone, sin embargo, la previa demarcación de la Reserva o de la propiedad comunal local, ya que de lo contrario sólo contribuirá al despojo de las tierras indígenas. El desarrollo de las organizaciones populares, tradicionales o recientes, supone que dichas organizaciones realmente sean populares, esto es, que representen los intereses mayoritarios y que no sean instrumentos, con apariencia de representatividad popular, para forzar el desarrollo en bien de intereses no populares del Estado. Para fortalecer el autogobierno, con destino en especial a la defensa y administración de la tierra comunal, una legislación indígena debe promover la organización política de los grupos indígenas, algunos de los cuales apenas se han congregado en poblados recientemente y carecen de la experiencia del reconocimiento de jefes locales y menos regionales, que cubran toda una área cultural y lingüística.

6.6. *El desarrollo nacional que realmente representa los intereses de la mayoría panameña no puede verse inmovilizado por una política indigenista*

Después de la demarcación de las Reservas quedarán terrenos “sobrantes” de grandes extensiones que los grupos indígenas no necesitan. Más aún, si para el bien real y verdadero de la comunidad panameña, a la cual pertenece también el indio, hace falta explotar recursos localizados en territorio sobre el cual el indio tiene derecho, de acuerdo a las tesis 2 y 3; el Estado tiene derechos de expropiación, según lo cual, supuestos el juicio especial e indemnización previstos en la Constitución de la República (Art. 44), no se puede tratar al indio como un mero precarista. Si hay que llevar a cabo una reubicación, por ejemplo, al estilo de la exigida por la Hidroeléctrica del Bayano o por la explotación de la Mina de

Cobre, previamente a la reubicación, hace falta reconocer el derecho del indio sobre su territorio (según las tesis 1, 2 y 3) de acuerdo a él, el derecho de juicio e indemnización. Si se invierte el proceso y primero se ubica el lugar de desarrollo nacional y luego se reconoce el derecho del indio sobre su nuevo territorio, entonces se está desconociendo (ante la ley) el derecho sobre su territorio anterior y el derecho a juicio e indemnización.

*LA ESTRATIFICACION, PISTA PARA LA INTELEC-
CION DE LOS GRUPOS ETNICOS*



Indígenas Guaymíes, pilando arroz. Chiriquí, Panamá.



PRESENTACION:

Vamos a presentar en este trabajo más que un ensayo teórico, unas reflexiones brotadas de la relectura de materiales obtenidos en Guatemala y en Panamá que puedan dar alguna luz en las investigaciones ulteriores.

El tema que se nos propuso fue el de la "*estratificación y los grupos étnicos*". Esto nos obligó a buscar una relación que hasta ahora nunca habíamos trabajado y que tal vez pueda parecer novedosa. Nuestra visión es que la estratificación en vez de "*ladinizar*" a los indígenas de capas económicas superiores, tiende a reforzar el grupo étnico, en cuanto permite, a esta capa superior, manejar políticamente reivindicaciones que en último término redundan en su propio beneficio. El capitalismo estaría jugando, respecto a los grupos étnicos, un papel que es contradictorio. Por una parte les da impulso en cuanto a esto le trae ganancias más altas; "*integra*" a los indígenas al sistema y permite -según las reglas de su juego- que algunos vayan adquiriendo poder económico. El asunto es que, como intentaremos mostrar con los datos, una vez estratificada una capa indígena, ésta cuestiona el sistema de manera política, precisamente para continuar lucrando. El dato que no se estaba tomando en cuenta, por lo visto, es que el capitalismo fomenta los grupos étnicos, pero no es la explicación última de ellos.

El trabajo lo hemos dividido en dos partes. En la primera, se hablará del auge de los grupos étnicos fomentado por el capitalismo. Allí se tratará del uso que se hace de las étnias, principalmente como mano de obra más débil, y también de la necesidad que tiene el capitalismo de intermediarios que se comportan como verdaderos *brokers*. En la Segunda Parte se hablará del carácter autónomo de los grupos étnicos, se dirán algunas cosas sobre lo que constituye esa ideología específica y luego se presentarán algunos datos que muestren el poder que de hecho va adquiriendo el indígena, precisamente el de capas económicas superiores. Para terminar hay un capítulo en el que se quiesiera barruntar el por-

venir de este tipo de movimientos. Esperamos que este Seminario pueda arrojar luz sobre el futuro del indígena.

Primera Parte

EL AUGE DE LOS GRUPOS ÉTNICOS, UN RESULTADO DEL CAPITALISMO.

Aparentemente la tendencia del capitalismo sería la de homogenizar lo más posible a los pueblos, para permitir una mayor difusión de los productos que de manera inagotable elabora y que necesariamente tiene que vender. No sólo por la búsqueda de mercados habría que homogenizar las poblaciones, sino también por la necesidad de una mano de obra que esté en condiciones de servirle con los requisitos y normas fijadas por el avance de la técnica y de la industrialización. Esta tendencia homogenizadora del capital está en perfecta consonancia con la etapa imperialista que vivimos, con el auge de las corporaciones transnacionales.

La homogenización, o mejor dicho, la tendencia a eliminar las divisiones étnicas o las pequeñas “*nacionalidades*” no es un problema que sólo le interesaría al capitalismo obviar. Es conocido el poco aprecio que hicieron Marx y Engels, en sus primeros años, de las nacionalidades que iban surgiendo y pretendían independizarse. “*En sus primeros escritos, Marx y Engels se mostraron entusiastas de las amplias unidades políticas como tales; los pequeños estados eran un obstáculo para el progreso*” (Davis, 1972: 86). Sólo más tarde, cuando la irrealidad de los supuestos que antes los guiaban empezó a aclararse con la revelación de la verdadera naturaleza de la explotación imperialista, “*el marxismo abandonó esta concepción y propugnó una resistencia decidida a la expansión imperialista en toda la línea y la terminación rápida de la dominación imperialista en aquellas zonas donde se había consolidado*” (ibid: 100).

Habría que plantear entonces cuál es el tipo de homogeneidad o unidad pretendida por el capitalismo. “*La unidad internacional la logra el capitalismo, no de manera directa y mecánica, sino mediante la previa unificación nacional*” (Bartra, 1975: 12). Al capitalismo

le interesan esas situaciones de *“abigarramiento de diferentes modos de producción”*, como sería la articulación del capitalismo dependiente con el mercantilismo simple, por el cual se articula a los campesinos y artesanos, principalmente.

Es bien sabido que una de las contradicciones más importantes del capitalista monopólico es aquella que dice referencia a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Para combatirla sólo hay un medio: elevar la tasa de plusvalía. Es allí donde intervienen los países dependientes y periféricos. Como dice Samir Amín, *“la naturaleza de las formaciones de la periferia, permiten elevar esta tasa mucho más que en el centro”* (Amín, S. 1974: 38). Ahora bien, qué es lo que añade alguna novedad a este fenómeno, con respecto a los grupos étnicos? Como veremos la *“alteridad”* étnica brinda la posibilidad de un acento muy cualificado en la utilización de la mano de obra y en la consiguiente extracción de la plusvalía. Para ejemplificar este hecho tomaremos dos casos para analizarlos despacio. De allí se desprenderán cuáles son las políticas capitalistas a este respecto.

1. *EL TIPO DE PROLETARIZACION DE LOS GRUPOS ÉTNICOS.*

Primeramente vamos a presentar el caso de una empresa típicamente capitalista -un enclave- y la utilización que hace la Chiriquí Land Company -filial de la United Fruit Company- de la mano de obra de los indígenas (guaymíes, principalmente) de Bocas del Toro, Panamá. Luego se hablará de una hacienda de caña, en manos de *“nacionales”* y la captación de mano de obra del altiplano en Guatemala.

1.1. *El caso del indio Guaymí y la Frutera.*

Se mostrará cómo la Empresa ha utilizado la mano de obra indígena generando la plusvalía en un mercado tradicionalmente deprimido, aprovechándose de las ventajas que presentaba el mundo indígena de la zona de Bocas del Toro: tierra fácil de expropiar y grupos étni-

cos no sólo contrapuestos entre sí, sino también desmembrables de las lealtades de una nacionalidad bastante incipiente.

En la idea del indígena Guaymí bocatoreño, trabajar en la Frutera según la costumbre de sus antepasados, es un laborar por temporadas. Es el medio necesario para la obtención del dinero de algunos de sus gastos. El hecho de la proletarización -entendido aquí como la acción de vender fuerza de trabajo de manera complementaria a una producción de subsistencia- no es, con todo, generalizable a todo el indígena. Como se ve en el cuadro de la página siguiente, intervienen -en la proletarización- dos variables que son las que en definitiva determinan la venta de mano de obra o la comercialización con los productos agrícolas. La primera variable la constituyen las vías de comunicación. Se desprende una proporción clave: a mayor falta de comunicación, mayor venta de mano de obra. La segunda variable determinante es que hay tipos de cultivo o de sistemas de explotación cuyo precio sí amerita una tasa alta de costos de transporte, con lo cual se puede disminuir la necesidad de venta de mano de obra, como es el caso del carey en Cusapín. Ahora bien, tanto de la venta de mano de obra, como de la comercialización la Empresa saca beneficios, como veremos.

No es casual que, conforme al cuadro, tanto los Bribris como los Teribes, que están rodeando las fincas bananeras, no vendan su fuerza de trabajo, mientras que los indios de Cusapín y Cricamola (Guaymies) lo hacen de manera total. De parte de la Frutera se obtiene mayor control sobre los trabajadores que no tienen capacidad de vender sus productos: están totalmente en "*sus manos*". Allí una política clara del capitalismo. En Cusapín sólo amerita comercializar -se vende a barcos Japoneses- con el carey cuya concha es en extremo valiosa (50 dólares la libra), pero sólo se consigue en temporadas. El caso de Valle de Riscó (Guaymies) -a 4 horas a pie del puesto de Almirante- es también significativo, porque la cercanía favorece la comercialización de la carne con la misma Empresa, y esto da, a los indígenas,

aparentemente, alguna libertad en la venta de la mano de obra, no así en la comercialización. Por otra parte la misma cercanía torna innecesaria la “seguridad” que puede ofrecer el cacique y su sistema de enganche o contratación, de los cuales escribiremos más adelante.

Otro elemento revelador es el tipo de inversión del poco excedente logrado: mientras en las zonas Bribrí se compran motosierras que facilitan el corte de madera y en Valle de Riscó se compran cabezas de ganado, en el Cricamola se invierte totalmente en enseres domésticos (radios, tocadiscos) y ropa cara. Este proceso condena a ser más hondamente dependientes de la Frutera a unas zonas y a desligarse paulatinamente a otras. La desvinculación de la venta de mano de obra supone ligazón comercial, por otra parte.

La proletarianización del indígena bocatoreño presenta pues cuatro características:

Primera: el mismo hecho de proletarianizar implicó, por una parte, liberación de mano de obra, con el correspondiente despojo de tierras y el remontamiento del indígena a zonas incomunicadas; y por otra, la creación de un ejército de reserva.

Segunda: Es una proletarianización “discriminada” *en cuanto que sólo algunos se proletarianizan pretendientemente, sin embargo, esto dependió* en cuanto que sólo algunos se proletarianizan pretendientemente, sin embargo, esto dependía de la posibilidad, o no, de comercializar con los productos agrícolas. Esto tiene razones profundas: a los grupos de regiones cercanas cuyas tierras no son codiciadas (inferioridad y comunicación fluvial, sólo por ríos muy bajos) se les pone la tarea de abastecer con sus productos -verduras y granos básicos- (y a precios bajos) a los comisariatos de la Compañía. El hecho de proletarianizar a quienes no pueden comercializar con sus productos da a la compañía más poder, pues tiene completamente a su disposición a quienes anteriormente despojó de sus tierras, para así “liberarlos” de los medios de producción.

Tercera: Es una proletarianización temporal. De esta manera se crea el ejército de reserva -para mantener salarios bajos- que tampoco necesita ser cualificado. Se evi-

COMERCIALIZACION DE PRODUCTO

Y MANO DE OBRA

REGION	PRODUCTO	MERCADO	PROLETARIZACION	ENGANCHADOR	REINVERSION
Bribri	Cacao-madera	P. Limón	Ninguna		Motosierra
Teribe	Cacao-madera	CLC	Ninguna		Motosierra
Cusapín	Algo de Carey	Almirante	Total	innecesario	redes y motor
Cricamola	Nada		Total	necesario	enseres y ropa
V. Riscó	Ganado (carne)	Almirante	Parcial	innecesario	ganado

Fuente: Archivo de investigación

tan los costos de la reproducción de la mano de obra si esta fuese estable (obligación de dar vivienda y otros servicios) y, sobre todo, pueda minar las fuerzas del Sindicato evitando que estos trabajadores estacionales se sindicalicen.

Cuarta: Proletarización decreciente. La proletarización comienza con un gran auge en el que, quitando tierras y creando patronos de consumo capitalista, se libera de los medios de producción a los indígenas. Con todo, dada la dinámica del capital, tiende a haber una disminución del capital variable que no es paralela al aumento del capital constante. Por lo tanto se dan mecanismos de expulsión del uso de mano de obra que quizás en un futuro no lejano vuelvan a “*reconciliar*” a esos trabajadores con sus medios de producción “*campesinizándolos*”

Como se ve la Empresa ha moldeado la población indígena de la Provincia a su antojo. Para contraponer la fuerza que pudiera tener la mano de obra Guaymí, ha contratado indígenas Kuna que vienen desde la Comarca de San Blas (hay 800 en las bananeras). Con ellos mantiene relaciones especiales, los contrata por medio de un delegado del Cacique Kuna, los apoya en su folklore, etc. El mismo hecho de contratar hasta hace poco mano de obra “*latina*” pero “*centroamericana*” puede ser también un indicio de su ardid: desunir no sólo a los trabajadores entre sí, sino desprenderlos de posibles lealtades a la nación. De hecho en las fincas hay un número considerable de “*morenos*” (antillanos provenientes de la Zona del Canal), Guaymíes, Kunas y “*centroamericanos*” (salvadoreños, especialmente). Cabe añadir que el uso del inglés como *lingua franca* ata al trabajador con el mundo norteamericano. El extremo de este caso serían los “*zoneítas*” y algunos trabajadores del Canal, especialmente los Kunas, a quienes los Estados Unidos apoyaron en su “*independencia*” en 1925. Huelga decir que los kunas son muy leales a sus protectores.

Gran parte del éxito de la Empresa -y del imperialismo en general- ha sido pues, saber manejar una mano de obra étnica (o nacionalmente) diferenciable, cuyos

intereses son políticamente semejantes a los de la burguesía, no estarían dispuestos a apoyar de verdad una lucha nacionalista que pusiese en juego sus intereses económicos. La renuncia de la burguesía sería, por ejemplo a las "*prebendas*" que puede ofrecerle una zona franca o un proyecto de turismo; la de los trabajadores nativos a un salario más alto pagado por el enclave.

De este caso se desprende que el capitalismo fomenta los grupos étnicos en cuanto le representan una mano de obra más débil. El capitalismo da auge a los grupos étnicos en cuanto les da un trato diferencial entre unos grupos y otros, con lo cual se produce el contraste necesario para hacer resaltar la ideología étnica. Este contraste no es simplemente de "*folklore*", sino que como vimos se le da a cada grupo, un papel económico específico. Los Guaymíes brindan mano de obra, y se los contraponen a los Kuna. Los Teribes aportan verduras y granos básicos. Todos absolutamente están al servicio del capitalismo y, en ese caso concreto, de un enclave económico, tentáculo del impulso (oligopólico) contemporáneo.

1.2. De mano de obra "a objeto turístico".

Pero no es sólo la mano de obra diversificada y débil la que le interesa al capitalismo. Lo "*folklorico*" y lo "*exótico*" se paga muy caro en la industria del turismo. De allí que muchos de los proyectos turísticos para nuestros países se apoyen precisamente en las divisiones étnicas y casi sin querer fomenten también el movimiento de resurgimiento étnico. Un caso muy representativo de esta pretensión del capitalismo es el proyecto de un turicentro en el área Kuna. El turicentro, según el proyecto de la compañía que presentó el estudio para 1972, tendrá una estructura de 668 cuartos, habrá una playa artificial (rellenada), piscina, canchas de tenis, un centro social y otro náutico, casino, etc. Esta enorme construcción se levantará en un bajo coralino, localizado a unos 5 km. al norte de la isla Río Sidra y defendido del oleaje del mar abierto por islas deshabitadas sembradas de cocos. Allí sobre el mar se levantará el gran comple-

jo hotelero, por el que están actualmente peleando los personeros del Instituto Panameño de Turismo con los Kunas. Se piensa que a ese lugar llegarán turistas de edad mediana de 45 años, procedentes casi en su totalidad de los Estados Unidos y de Europa, dado el nivel del lujo que excluirá el turista medio latinoamericano y nacional. Se prevee que cada turista gastará unos 70. dólares diarios, y se espera la llegada de 65.000 personas al año que pasarán un promedio de 4.6 días de estancia. Eso reportará la suma de 19 millones de dólares en ingreso con lo que se espera pagar pronto el complejo, cuyo costo según el proyecto presentado sería de 25 millones de dólares. Obviamente una de las atracciones, si no la principal, es el espectáculo maravilloso de los kunas, sus costumbres, sus soleadas y sus preciosísimas "molas"...

En Guatemala el negocio del turismo es con mucho, más alto que el de los otros países de Centroamérica, en lo cual influye lo "pintoresco" de los pueblos, sus indios y sus telas típicas. Con ello, decíamos, se incrementa el "valor" de los grupos étnicos. Se continúan haciendo cada vez más y más ricas telas "típicas" que fueron en otro tiempo el distintivo de cada grupo étnico en Guatemala. Se revaloriza todo lo nativo y aun el uso de las lenguas. Es curioso que al contacto con los extranjeros que admiran y valoran las costumbres indígenas, éstos adquieren un orgullo y una firmeza desacostumbrada. Esto contribuye a dar auge y a fomentar la revitalización étnica.

1.3. Los "cuadrilleros" indígenas en Guatemala.

El caso de los cuadrilleros en las fincas de la costa sur es tremendamente revelador de la manera como el capitalismo -llevado por mano de firmas "nacionales" manipula, siempre sacando el máximo provecho, a mano de obra indígena del altiplano. Las fincas de la costa -de caña en el caso que presentaremos- tienen tres tipos de trabajadores: los "rancheros" o colonos quienes tienen su sitio en las mismas fincas y poseen casa, escuela y

otra serie de prestaciones y que en general son “ladinos”; por otra parte están los “voluntarios” que son trabajadores de lugares de la costa- en su mayoría hijos de antiguos colonos- ladinos; y por fin están los “cuadrilleros” que son los que vienen de “tierra fría” en las temporadas los cortes, indígenas principalmente.

Según información que hemos recabado, se está dando una notoria expulsión del sector “ranchero” por dos razones: primera, porque su carga como pasivo laboral siempre creciente se opone al ideal de más y más producción, y segunda, porque la despersonalización laboral, producto de la modernización tecnológica y, administrativa capitalista, convierte a los trabajadores rancheros, de aliados del patrón contra la ambición de los de fuera, en la espina más molesta dentro de la finca misma. La sustitución del ranchero la está cumpliendo un tipo de cuadrillero, a quien la empresa tenderá a dar ciertas comodidades ya que es su nuevo aliado en contra del ranchero. Estas nuevas ventajas pueden ser mejoras en las galeras, en las cocinas y en el mismo trabajo.

Ahora bien, la empresa elige entre el “voluntario” y el cuadrillero, pero establece competencia entre ambos siguiendo su política de dividir para vencer. Cuando se sustituya completamente el ranchero, es de pensar que este período de “alianza y simpatía” con el cuadrillero desaparecerá y se instalará una actitud más despiadada.

Un efecto de esta sustitución es una cierta estabilización y especialización del cuadrillero. No sólo que el que trabaja en la caña no va ya a algodonerías y viceversa -porque la destreza de los trabajos no se logra en un solo año-, sino que los cuadrilleros vuelven más o menos a las mismas fincas y son los mismos los que vuelven varias veces en un mismo año.

Los que pueden ir sustituyendo a los trabajadores más estables que tenían propiamente trabajos de la “industria agrícola” son indígenas que están mejor preparados y que obviamente pueden comenzar a ganar más. Son también indígenas de los municipios mejor comunicados. Este dato conviene tenerlo en cuenta.

Otra tendencia, manifiesta es que se están trayendo

cuadrilleros de áreas menos comunicadas del altiplano para sustituir lo que hacían los antiguos cuadrilleros. Estos indígenas son aquellos sin otras alternativas de consecución de dinero. Es un hecho claro que hay municipios que antes enviaban grandes cantidades de gente a la costa y ahora han encontrado su dinero en oficios de artesanías (p. ej. telares) o en la agricultura para el mercado (papa, cebolla) posibilitada por los recientes insumos. De manera que los indígenas que están situados en zonas bien comunicadas comercializan -como en el caso de Panamá- con sus productos, mientras los de regiones menos accesibles tienden a trabajar a la costa y es signo de haraganería, es decir: localmente, se atribuye a quienes aún migran estacionalmente pereza para trabajar su tierra mejorándola.

En todo este proceso se notan dos hechos importantes. Hay dos tipos de indígenas contratados. Uno sería el "*tradicional*" formado por los simples cortadores (de café, caña, algodón) y otros más "*especializados*" con trabajo en el ingenio, o con alguna maquinaria. La estadía de los "*especializados*" tiende a ser, como se dijo, más prolongada. Para los trabajos tradicionales se consigue gente de regiones más lejanas, por ejemplo de Joyabaj, Nebaj, o municipios del norte de Huehuetenango; lugares más al margen del mercado. Los más "*especializados*" se consiguen en zonas más cercanas, como San Juan, Momostenango, Chichicastenango. Aquí se nota una manera muy clara de aprovechar las divisiones étnicas -y de fomentarlas- que tiene un fundamento económico. A los de lugares cercanos les interesa comercializar sus productos a los de lugares incomunicados sólo les queda comercializar su mano de obra. La ley de supresión de deudas y la llegada del abono químico han modificado el mapa de trabajo estacional en Guatemala. Al hacer esto en base a municipios se contribuye a darle fuerza al movimiento étnico.

La astucia de la empresa capitalista pudo ser comprobada en una reciente huelga de los trabajadores de un Ingenio de la Costa Sur. Los cuadrilleros acuerparon a los patronos en contra de los "*rancheros*" y de los obre-

ros más especializados. Es decir, la empresa logró contraponer a los indígenas de Chichicastenango con los de Nebaj y Joyabaj. Se notan las ventajas que se pueden ir obteniendo de dividir en grupos a los indígenas. La finca en esto es tremendamente cuidadosa: distribuye a los indígenas por lenguas y municipios y así los acomoda en las galeras étnicamente homogéneas. Según hemos podido recabar información, las tácticas de explotación de la empresa agro-exportadora; se pueden resumir de la siguiente manera:

Primero: la abundancia de mano de obra no sólo posibilita la oposición rancharo-cuadrillero, o cuadrillero-voluntario, sino cuadrillero-cuadrillero (indígenas de regiones distintas).

Segundo: La formación misma del sector de cuadrilleros que trabajan en la finca es una cosa pretendida: con varios contratistas, distintas lenguas, en galeras distanciadas, de diversas comunidades y con contratación no sincrónica. Todo esto divide la cohesión del trabajador.

Tercero: La conciencia proletaria se ve también impedida por el hecho de que los intereses fundamentales del cuadrillero están en su comunidad. Esto se debe a que es dueño ordinariamente de algo de tierra. Es decir, se trata de un campesino, cuya temporal proletarización no asegura la definitiva, al menos a mediano plazo.

Cuarto: Aunque a los indígenas les hiere enormemente las injusticias que les hacen en la finca, nunca cuestionan las reglas contratadas en el marco del sistema.

Quinto: Su capacidad de resistencia o lucha se ve disminuida por el número proporcionalmente alto de jóvenes y de elementos poco ladinizados.

Sexto: La cuadrilla se encuentra materialmente dependiente de la finca en muchas cosas: comida, vivienda, viáticos y medios de trabajo.

Séptimo: El pago se lo dan al final del contrato; cuando ya no le quedan bases de poder (sus brazos), para respaldar su protesta.

Tenemos datos sobre un habilitador o contratista

que podía servir de ejemplo. Es un contratista indígena fuera de lo normal por su potencial económico, pero representativo de la dirección que está tomando la institución del contratista de concentrar capital, relaciones y poder, y por consiguiente, de desbancar a otros contratistas menores. Este, en concreto, había nacido en una "*finca de mozos*", se desligó del servicio de la costa y maneja como 2.000 hombres. Tiene por lo menos 3 camionetas, otros tantos camiones y un carro particular. A la vez que trae gente, se lleva azúcar, del ingenio. Es el contratista más fuerte de los 10 que operan en el municipio.

Una tendencia que se va generando es la de que mientras más grande es el contratista, la población con la que trabaja se va desdoblado en dos sectores: uno de su municipio que depende de él como prestamista y otro no de su municipio, que no recibe anticipos de él. El primero cae bajo su dominación, el segundo entra en una relación impersonal con él. Los contratistas ganan el 10o/o de los salarios devengados. En nuestro caso, suponiendo que ese contratista trabaje con un promedio de 1.500 hombres durante 6 meses, entonces

Tanto en el caso de Panamá, como en este de Guatemala nos percatamos de que el capitalismo saca provecho de las divisiones étnicas, que las utiliza para conseguir la mano de obra más débil, pero que esto trae, contrapartida, el reforzamiento de los sentimientos étnicos, y el fomento de las diversidades étnicas. De modo que el capitalismo parece que alentarán a toda costa esa variable ideológica que le reditúa mucho, que le ayuda a solucionar, sin tantas complicaciones, la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Los grupos étnicos son para el capitalismo un factor de debilitamiento de la mano de obra que es esencial (el debilitamiento) para la obtención de las altas tasas de explotación a que someten a ese tipo de trabajadores. Por eso se fomentan.

Dada la condición de específica dependencia de nuestros países, el capitalismo busca en ellos más mano de obra barata que mercados para sus productos. A

mediano plazo, al menos, le basta una expansión interna de mercados, como la conseguida a través de la integración de las clases altas y medias de las capitales centroamericanas. Externamente usa la mano de obra barata para exportarla, como parte de la mercancía producida en zonas francas industriales, a los mercados metropolitanos, aumentando así su tasa de ganancia no por ampliación de mercados sino por abaratamiento de costos de producción. Con todo, aun cuando quiere introducir pautas de consumo capitalistas lo hace fomentando asimismo los grupos étnicos. A este respecto es interesante hacer notar que en zonas como Cobán y Carchá todos los anuncios están traducidos al Kiek-chí. La revaloración del idioma indígena puesto en la radio es notoria; es un mecanismo que afianza y engrullece la identidad.

Ahora bien, tanto por la utilización de la mano de obra, como por el sistema de la comercialización de los productos, el sistema capitalista introduce cada vez más a los indígenas en sus reglas de juego; es decir, permitirá que algunos -válvulas de escape a los conflictos sociales- vayan tomando ventaja sobre sus mismos conaturales. El capitalismo, por su misma estructura, estratifica; nuestra hipótesis es que cuanto estratifica, apoya más los grupos étnicos hasta un límite que luego señalaremos.

2. *UNA ESTRATIFICACION PRETENDIDA, PERO CONTRAPRODUCENTE.*

Vamos a analizar ahora dos tipos de indígenas que se han levantado sobre los demás. Ambos, como veremos, son tipos de *brokers*. Uno es el producido por el mecanismo de la contratación de mano de obra y el otro por la comercialización. Esto será una estratificación "*originaria*", luego vendrán, sobre este capital acumulado, las capas de 2a. generación que, impulsadas por la escuela, modificarán el panorama.

2.1. *El enganchador un sujeto "clave".*

Ya en el caso presentado de Panamá podíamos notar en el cuadro la necesidad que tenían unos indígenas de un "habilitador" o "enganchador" de su trabajo. Era una necesidad, que con todo, estaba matizada por la situación geográfica (ver cuadro). En el caso de la compañía frutera la institución de un enganchador la utiliza precisamente para dominar mejor a los indígenas (quebrantando la fuerza del Sindicato), pero también es indudable que las entradas (1 por indio contratado), que esto reporta al Cacique y a los Jefes inmediatos, son considerables. El "enganchador" es "clave" para la empresa y aun para la mano de obra, juega, pues, el papel de un intermediario clásico.

La función del sistema de broker, como lo ha dicho Wolf es *"relacionar los individuos orientados hacia la comunidad que quieren estabilizarse o aumentar las oportunidades de su vida, pero que les falta seguridad económica y conexiones políticas, con los individuos orientados hacia la nación que operan primariamente en términos de formas culturales complejas como las instituciones nacionales, pero cuyo éxito en esas operaciones depende del tamaño y fuerza de su seguimiento personal"*. (Wolf, E. 1971)

En Guatemala, dado el volumen de las movilizaciones estacionales se percibe un incremento en el número de habilitadores y enganchadores. Como decíamos, es ésta una institución, que les sirve a las fincas, sin la cual no tendrían la calidad de mano de obra que necesitan y cuando la necesitan. Esta necesidad del habilitador estuvo representada anteriormente por el sistema de "Finca de mozos" hay un poco en decadencia. En un estudio reciente que se ha realizado sobre el papel de los intermediarios y reclutadores de mano de obra rural estacional, hemos podido encontrar varios datos de interés respecto a este tema que ha sido poco trabajado, por lo menos en Guatemala.

A partir de los datos encontrados tenemos que la "carta-poder" es la que constituye, por decirlo así, la

base legal del trabajo de reclutamiento, sin embargo, el artículo 141 del Código de Trabajo -que obliga al enganchador a tener esa carta- está casi sistemáticamente violado. De los habilitadores entrevistados el 34o/o no tenían esa carta-poder y 32o/o llevaban gente a fincas no mencionadas en la carta. Se establece, por consiguiente, que los habilitadores están trabajando de manera ilegal mucho de ellos. Por otra parte, nos encontramos con que hay dos tipos de habilitadores. Primeramente están los “grandes” que constituyen el 12o/o del total, que trabajan para 3 ó 4 fincas, que tienen más de 14 años de ser habilitadores, que reclutan más de 500 trabajadores por temporada y todos son ladinos. En segundo lugar están los “pequeños”, que constituyen el 50o/o de los habilitadores, trabajan para una finca, desde hace menos de 5 años y en su mayoría son indígenas.

Otro dato manifiesto es que está aumentando el número de habilitadores que están siendo atraídos por los ingresos más altos. De este modo muchos indígenas que han trabajado como cuadrilleros empezaron a trabajar como reclutadores.

Tenemos datos sobre un habilitador o contratista que podía servir de ejemplo. Es un contratista indígena fuera de lo normal por su potencial económico, pero representativo de la dirección que está tomando la institución del contratista de concentrar capital, relaciones y poder, y por consiguiente, de desbancar a otros contratistas menores. Este, en concreto, había nacido en una “finca de mozos”, se desligó del servicio de la costa y maneja como 2,000 hombres. Tiene por lo menos 3 camionetas, otros tantos camiones y un carro particular. A la vez que trae gente, se lleva azúcar del ingenio. Es el contratista más fuerte de los 10 que operan en el municipio.

Una tendencia que se va generando es la de que mientras más grande es el contratista, la población con la que trabaja se va desdoblado en dos sectores: uno de su municipio que depende de él como prestamista y otro no de su municipio, que no recibe anticipos de él. El primero cae bajo su dominación, el segundo entra en

una relación impersonal con él. Los contratistas ganan el 10o/o de los salarios devengados. En nuestro caso, suponiendo que ese contratista trabaje con un promedio de 1,500 hombres durante 6 meses, entonces su ganancia bruta en la temporada sería de 2.000 Quetzales. $(1,500 \times 30 \times 6 \times 0.10 = 27.000)$.

La cantidad de contratistas o habilitadores que se encargan de una población migrante (supera los 250.000 trabajadores según los datos para 1965-6, obtenidos por Lester Schmidt), es numerosa y está formando, obviamente, una capa económicamente superior al grupo indígena tradicionalmente campesino. Con todo, es una institución propiciada por el capitalismo en cuanto que al indígena le gusta más las relaciones en cuanto que al indígena le gusta más relacionarse con uno de su raza, no sólo porque puede establecer comunicación con él, sino porque lo ha conocido en el pueblo en otras circunstancias. A la empresa le interesa porque de esa manera controla mejor a la gente, en cuanto que tiene un agente cuyo trabajo está en relación directa con los beneficios de la empresa. Mientras más trabajadores, mientras se trabaje, más gana. Y además, puede estar -por la lengua- más al tanto de cualquier movimiento que pudiese surgir entre los indígenas. Se fomenta una estratificación que no debilita sino se fundamenta en lo étnico. Allí está su base. Por otra parte al habilitador no le interesa perder sus vínculos con los de su raza que son la fuente de sus entradas... Así se fomenta los grupos étnicos, así también se fomenta su estratificación. Todo contribuye a lo mismo.

2.2. *Los comerciantes.*

Otro mecanismo de estratificación de los indígenas anteriormente campesinos es el comercio. El surgimiento de los indígenas comerciantes tuvo su origen a partir de 1934 y la supresión de deudas, que trajo Ubico. Este rompimiento del dominio de los finqueros, contratistas y prestamistas, abrió nuevas alternativas para el indígena del altiplano. Hay poblaciones como San Antonio Ilotenango, donde se fomenta ávidamente el comercio. El

conocimiento de la región facilitó a los “*san antoñeros*” el comercio en las plazas de Pueblos conocidos y en las fincas de la costa y bocacosta sur. Una segunda oleada, probablemente mezclada con comerciantes de otros municipios, invadió luego Cobán y regiones vecinas. Una tercera supuso la compra de vehículos, camionetas y camiones que tuvo como consecuencia la adquisición de un nivel superior. “*Gradualmente se ha abierto una extensión más amplia del país al comerciante que, en busca de la mejor ganancia, deambula por plazas distantes y que en algunos casos ha logrado motorizarse y establecerse dentro o fuera del municipio con la especialización en alguna mercancía*” (Falla, 1975, 103). De hecho con el surgimiento de estos comerciantes los indígenas están más contentos. Por su parte estos comerciantes se enriquecen sólo porque “*muchos consumidores indígenas prefieren tratar con comerciantes indígenas más que con los negociantes ladinos*” (Smith, 1972: 228), así como los cuadrilleros indígenas prefieren contratarse con habilitadores indígenas.

En Tecpán, se notaba, por el año de 1972, un incremento notable de tiendas manejadas por indígenas que atraían la clientela, pese a no estar situadas éstas alrededor del parque sino en barrios más pobres como podía ser el Patacabaj. Había una marada preferencia a comprar en tiendas de naturales donde no sólo los hombres, sino las mujeres podían hablar para comprar más a gusto. El grupo de indígenas comerciantes no desea perder sus vínculos con los de su raza, y las distribuidoras de aparatos eléctricos y de muebles daban preferentemente las “*sucursales*” a indígenas “*ricos*” que seguramente tendrían más éxito. En una tienda de Tecpán, sólo de venta semanal al contado se estaban sacando 500 dólares sin tomar en cuenta las muchas compras por abonos que constantemente se hacían. La tienda tenía apenas un año de haber sido abierta. Por otra parte, hay un marcado desalojo de los ladinos de los pueblos. Los indígenas se hacen cargo de gasolineras, restaurantes y tiendas.

En San Antonio Ilotenango se podía establecer 4 estratos de comerciantes. “*Los A, que son 12 cuyo ca-*

pital pasa de 5.000 Q; los B que son 14, con capital entre 1.000 y 5.000 Q.; los C con capital entre 500 y 1.000, que son 12, y por fin los D con capitales menores de 500 que son alrededor de 156” (Falla, 1975: 104). Ha habido varios factores que han determinado la capitalización diferencial de los comerciantes. El primero y principal es el transporte, sobre todo el camión. Este elemento tecnológico distingue claramente varios tipos de comerciantes en orden ascendente. Primero los que carecen de él, segundo, los que gracias a él no sólo pueden abarcar un área más amplia y negocian con un volumen mayor de mercadería, sino que establecen una relación directa con el centro principal de distribución. “Gracias al transporte, los comerciantes no sólo se sitúan en un nivel superior de comercialización capitalizando una base de poder propio, sino que logran derivar poder económico, en forma de consignación, del exterior de la comunidad” (ibid: 115).

Con frecuencia se define la ladinización como el resultado de un doble proceso, el de la movilidad social, por la que un indígena abandona las costumbres de su grupo para convertirse en miembro del otro grupo y el de la transculturación, por la que una comunidad entera se vuelve más parecida culturalmente a la otra. Lo que se está diciendo aquí es que el capitalismo pretende la movilidad social y encuentra en los que han alcanzado estratos más altos un tipo de *brokers* a quienes los utiliza y quienes, a su vez, obtienen fuerza y seguidores por parte de los mismos indígenas.

2.3. Demografía y escuela; impulsores de la estratificación.

Hay otro factor que contribuye al establecimiento y consolidación de los grupos étnicos y es el elemento demográfico. La tendencia secular de disminución del porcentaje de indígenas en el país, recientemente parece haberse detenido. Para los años de 1778, 1823, 1950 y 1964 los porcentajes respectivos decrecientes han sido de 78, 65, 53.5 y 42.20/o. En cambio, según la mues-

tra del 50/o del Censo de 1973, el porcentaje ha aumentado levemente a 43.70/o. Este aumento demográfico permite que se puedan enviar más niños a la escuela puesto que no son tan necesarios en el campo y en los oficios agrícolas como antaño. Al intervenir la escuela se desencadena un mecanismo de movilidad social muy intenso. Los niños que van a la escuela son precisamente los hijos de los comerciantes o campesinos más ricos, y son éstos los que a su vez se abren nuevos modos de vida fundamentalmente como intermediarios, como *brokers*. Si la escuela es el enclave nacional dentro de los grupos indígenas, los maestros se vuelven por un lado más necesarios por la capacidad de “nacionalización” que tienen. Sin embargo, sólo los maestros bilingües-indígenas, por tanto pueden realizar satisfactoriamente esa labor. Los hijos de esos comerciantes ricos pueden canalizar su futuro optando por ser maestros. Sólo en Tecpán, en 1972 había ya 25, maestros indígenas. Estos muchachos, que se habían formado muchos de ellos en Institutos Indígenas -donde habían apuntalado su identidad étnica- volvían fácilmente a ligarse con su “*raza*” precisamente en cuanto que era esa gente la que necesitaba de maestros bilingües como ellos.

El crecimiento de la población unido a la escuela es un elemento que contribuye a la estratificación, o mejor dicho que la acentúa, en cuanto que los que ordinariamente pueden ir a la escuela y cambiar por ella, la orientación de su vida, son muchachos de estratos económicos holgados. De ordinario se ha tomado a la escuela como una institución que ladiniza. Nuestra captación es que por ella se dejan las fórmulas tradicionales, pero se mantiene la identidad y más bien se aprovecha de la escuela, se le saca jugo, para alcanzar estratos más altos que los de los padres y una posición nueva dentro de la comunidad. El mecanismo de movilidad social más utilizado por los jóvenes es estudiar para maestros rurales. Al gobierno, a los indígenas y a los jóvenes les interesa el hecho. Nuevamente encontramos que el capitalismo fomenta los grupos étnicos fomentando también su estratificación. Más aún, que para poder mantener esa es-

tratisficación, en una sociedad no homogénea, resulta beneficioso mantener las vinculaciones étnicas.

Si bien no todo los muchachos que han pasado por la escuela pueden encontrar nuevos modos de ganarse la vida, hay un número considerable que está a la expectativa de lo que pueda venir. En Guatemala el terremoto ha tenido el papel de desvelar la realidad, y de alguna manera, de acelerar procesos que sin él hubiesen llegado, pero más tarde. En Comalapa se ha visto, por ejemplo, una confirmación de lo que vamos diciendo con el arribo de las innumerables instituciones de beneficencia que siempre necesitan de un intermediario para establecerse y llevar a cabo sus fines. Tanto la Cruz Roja como la organización Fratelli D' Italia y muchas otras han buscado muchachos que tuvieran primaria, que fueran desvuelto y que pudieran tener prestigio en la comunidad. Todas han conseguido ese tipo de personas.

Este fenómeno también lo encontramos entre los hijos de los trabajadores de la Chiriquí Land Company, que buscan nuevos tipos de trabajo. Esto ha sido una de las fuentes de poder del Cacique ante los indios de las diversas tribus en cuanto que a él el Gobierno le hace las peticiones en orden al reclutamiento de candidatos para la Guardia, para dispensaristas y para rurales.

La estratificación a través de la escuela y de nuevos tipos de trabajo es una estratificación de 2a. generación, por así decirlo. Sobre todo en Guatemala, donde los padres tienen que hacer más sacrificios para dar educación a sus hijos. En Panamá, donde la escuela es el sistema para la "*panameñización*" de los indígenas -meta que tiene muy clara el gobierno, sobre todo con los que pueden optar por otra nacionalidad como en el caso de los Kunas y Bribrís (Colombia y Costa Rica)- la escuela está más difundida y mejor atendida.

2.4. La política como derrotero de la estratificación.

Un camino para canalizar a los sujetos de capas superiores de la 2a. generación es el campo político. Cada

vez son más los municipios que van obteniendo su alcalde indígena y van teniendo asimismo cargos a nivel municipal. En este ámbito -el político- es tal vez donde la estratificación llega a un punto límite. Por una parte es el momento en donde más necesariamente se debe acentuar la vinculación al grupo étnico, en cuanto que se lo quiere representar y de esa representación se obtienen beneficios personales. Por otra parte, sería el momento en el cual, de cara al capitalismo, habría una máxima división étnica de la cual sacar ventaja, como siempre, pero -y ahí viene el límite- el tipo de reivindicaciones comienzan a poner, por lo menos en tela de juicio, al sistema. En vez de desunirse y pelearse los grupos entre sí, establecer vinculaciones que tienen cortes pan-étnicos. En este sentido, una estratificación que se canaliza en posibilitar juegos políticos comienza a poner fin a la tendencia capitalista de fomentar los grupos indígenas pues se empieza a temerles y a impedir su crecimiento.

Lo que le gustaría al capitalismo sería fomentar la división étnica mediante los intermediarios que a su vez estratificarían los grupos étnicos, pero que éstos se dedicasen a lucrar y que no comenzarán a inmiscuirse en el campo político. Lo que sucede es que al estar dándole importancia a los grupos étnicos se está jugando con una doble realidad: que el capitalismo necesita -en estos países- de los grupos étnicos, lo cual explica su auge, pero no da cuenta, en definitiva, de ese fenómeno. Al darle poder a los intermediarios, no se compra necesariamente a esas capas más altas, en cuanto que la autenticidad es una ideología cuyas bases son otras, según diremos más adelante.

El fomentar los grupos étnicos estratificándolos ha sido una arma usada por el capital pero que corre el peligro de dirigirse en contra del que la ha permitido. Al capitalismo le seguirá interesando la existencia de esas circunstancias de articulación de dos modos de producción en una sola formación social, y para ella seguirá tomando ventaja de la división étnica también. Quizás dará más duración a la articulación de los modos de pro-

ducción que a la mantención de los grupos étnicos, aun cuando éstos le reportan, como hemos visto, muchas ventajas. La primera es la división. División entre los diversos grupos étnicos y contraposición, en cuanto sea posible, de los mismos. En seguida, conflictos con el grupo ladino, para obviar el terror de un planteo de "*lucha de clases*". Por otra parte, la existencia de los grupos étnicos significa la permanencia y vigencia de fórmulas de explotación que puedan excusarse. Siempre al indio se le explota más que al ladino, en base a la pervivencia de la discriminación racial.

El indígena jugaría entonces el papel de la "*tierra mala*" en el mecanismo de la Renta diferencial. Hay un sistema por el cual la mano de obra del indígena será la que impondrá el nivel de los salarios -más bajos, claro está- por lo cual se estará aprovechando más el capitalista. Es curioso ver cómo en Guatemala se corta caña por un salario que oscila entre el 1.50 de dólar, mientras que un campesino-jornalero salvadoreño o nicaragüense, puede ganar 2.25 ó más.

Por otra parte, el problema étnico disimula el hecho fundamental en Guatemala o en Panamá. En este sentido se alabará mucho la disputa teórica sobre el problema de los indígenas y de la "*nación Quiché*", en cuanto que aleja, por lo menos por un tiempo, el verdadero planteo teórico.

Ahora bien, si se da un ataque manifiesto contra todo impulso étnico a nivel político, el resultado será un incremento de ese sentimiento. Por otra parte, no se puede dejar que aumente sin más el tipo de luchas reivindicativas. Allí hay propiamente un callejón sin salida. La solución sería una represión aplastante que cortara de raíz todo brote por pequeño que sea. Los sucesos recientes del norte del Quiché donde se tiene asolada a la población por la posibilidad de brotes guerrilleros que han vinculado a los indígenas, es una respuesta manifiesta. El *cul de sac* se soluciona rompiéndolo, rasgando a una población que siempre ha estado pagando la peor parte.

Hay que distinguir, con todo, una coyuntura con el

final del proceso. El capitalismo, se dice, tiende a eliminar las nacionalidades minoritarias. Pero en las formaciones periféricas no parece que tal proceso pueda avanzar mucho a no ser que cambie el sistema y se opte por algún tipo de socialismo. Y aun allí parece que los nacionalismos cobran también un nuevo auge. En Rusia, por ejemplo en 1959, 10 millones de ciudadanos soviéticos no rusos declararon que consideraban el ruso como su lengua materna. En 1970, son 13 millones en el mismo caso de antes, y 42 millones que hablaban el ruso como una segunda lengua. En 1959 el 9.5o/o de no-rusos tenía el ruso por lengua materna. En 1970 sólo suman 5.6o/o. Este retroceso de lengua común de la Unión es notorio sobre todo donde los desequilibrios son más claros, en el Asia Central (Carrere d' Encausse, 1976: 356). Qué se puede sacar de datos de ese tipo? Algo evidente es que la sociedad soviética está muy lejos de estar unificada. A pesar del progreso de la educación, a pesar de una política cultural y económica integradora, cada grupo nacional -con excepción de los Esclavos- conserva celosamente su especificidad, sus comportamientos, su modo de vida y al mismo tiempo, el rechazo a ser sacados de su propio camino (Cfr. *ibid*).

Todo esto nos está llevando a buscar una explicación del grupo étnico que rebasa las metas del capitalismo o de cualquier sistema socio-económico. Precisamente el capitalismo utiliza los grupos étnicos porque encuentra en ellos un poder. Claro está que la fuerza que tiene la utiliza para expoliar a los mismos indígenas. Con todo, en cuanto estratifica da la oportunidad de un tipo de reivindicación política que pone en juicio aquel sistema que le ha dado fuerza y que lo ha hecho caminar, se puede decir. Nos encontramos con la etnicidad como algo que no se explica únicamente por sistemas económicos, como algo que no es propio del capitalismo, como algo que surge también en países socialistas, como algo que precede, convive y surge nuevamente, como algo que además tiene gran importancia en países como Guatemala, la zona andina, México y Panamá.

De allí que la Segunda Parte, estudiemos cuáles son

las bases que le son propias al grupo étnico y luego se haga un pequeño análisis sobre la fuerza que tiene la indígena en dos casos concretos: Guatemala y Panamá, nuevamente.

Segunda Parte

EL CARACTER AUTONOMO DE LOS GRUPOS ETNICOS:

Terminábamos la primera parte indicando que el capitalismo, si bien fomentaba los grupos étnicos por medio de la estratificación, no era, con todo, la explicación última del fenómeno: más aún, llegaba un momento en que la estratificación a los individuos socialmente más promovidos, les daba oportunidad de pelear por reivindicaciones que tenían que ver con móviles étnicos y que cuestionaban el sistema que antes los había fomentado. Hablamos aquí de lo que nos parece lo constitutivo del grupo étnico, de manera rápida, ya que de este tema hemos tratado ampliamente en otra ocasión. Retomaremos las líneas principales que puedan dar luz al respecto.

1. LO QUE CONSTITUYE UN GRUPO ETNICO

En el trabajo aludido se decía que la “*etnicidad*” era fundamentalmente un problema ideológico que prescindía de los contenidos culturales concretos. Se superaba así el planteo tradicional que ligaba el “*ser*” del indígena a tres constantes: la vinculación a un modo producción (campesino), la carencia de educación superior y la necesaria ubicación en el campo. La novedad verificable en Guatemala es que lo que anteriormente era tomado como constante, no es ahora sino simples variables que intervienen en la definición del indígena. En México sabemos del caso de los indios Potam quienes han construido una cultura india, pero no han reconstruido la cultura Yaqui (Cfr. 1973: 367).

La base real de la etnicidad, en Guatemala -y lo hemos comprobado también en Panamá- es lo que hemos denominado “*infraestructura étnica*” que pretende establecer un paralelismo con la relación infraestructura-superestructura. Lo específico de la infraestructura ét-

nica reside en que no son las relaciones de producción las que inmediatamente configuran la ideología, sino que habría tres elementos constitutivos: "raza", lengua e historia.

Al hablar de "raza" no lo hacemos en un sentido de estricta antropología física, sino que se retoma solamente una expresión propia de los indígenas de Tecpán. Hay una serie de palabras, a las que el posesivo "nuestro" (Ke, en Cachiuel) califica formulaciones que podrían traducirse como gente "nuestra", "los de nuestros huesos y nuestra sangre". De este modo manifiestan conceptualmente una estrecha relación de parentesco con características endogámicas. De allí que se de un "aire de familia" identificable por ciertos rasgos y quizás también por ciertas posturas y gestos que muestran un todo endógeno. Para lograr ese "parecido" obviamente ha intervenido un alto grado de endogamia. En noventa de los casos estudiados, durante la investigación, únicamente dos, habían contraído uniones matrimoniales con mujeres que provenían de otros municipios. Este elemento no es, con todo, una "percepción", puesto que caeríamos en el ámbito ideológico, sino responde a una relación social y especial: la endogamia. Es la endogamia en sus múltiples manifestaciones de "parecido" y semejanza lo que fundamenta, en parte, una ideología étnica.

La lengua es el otro elemento que configura la "infraestructura étnica". De manera clara brinda la idea de lo "nuestro" contrapuesto a lo "otro". En Cachiuel "lengua" se dice *Kachabul*, que literalmente significa "nuestra habla". La comunidad de lengua, decía Saussure, es la que "constituye en cierta medida la unidad étnica" (Saussure, 1969: 353). Y es que la lengua configura la estructura mental y acuña una cosmovisión propia, inscrita en la misma estructura del lenguaje. La relación que en las lenguas mayas se hace al rostro ("Wuch") como expresión de los sentimientos, es algo que crea un acercamiento diferente aun con el mundo inanimado, estableciendo una relación que es un "tú" personificado de algún modo. Así mismo, por ejemplo, la palabra Guaymí "ngobeche" denota una relación y reglamenta-

ción de parentesco por la cual dos hermanos se casan con dos hermanas. Esta palabra estará inconscientemente postulando, como matrimonio ideal, el preconizado en ese concepto, pese a otro tipo de costumbres.

La lengua facilita de manera espontánea y natural la percepción del “*nosotros*”, en cuanto que es también el vehículo de comunicación entre un grupo determinado de personas. Aun dentro de situaciones “*urbanas*” en que en fueros externos se negaría la identidad debido a las presiones sociales, se habla con la madre en la propia lengua. La lengua se constituye así en el otro elemento que fundamenta la ideología étnica dándole la matriz estructural a una cosmovisión y a la comunicación que rige las relaciones sociales de una manera que por sí misma establece el contraste permitiendo el surgimiento de la etnicidad.

El tercer elemento de la “*infraestructura étnica*” lo constituye la historia. Es algo evidente que ha habido una vivencia histórica común, en que la endogamia y la lengua han posibilitado que se vayan singularizando una serie de hechos y de eventos hasta forjar un “*pueblo*” que se contrapone a los demás. El hecho de una historia diferenciada y contraste tuvo orígenes en la época prehispánica. Desde allí se generó esa dinámica de contraste e identidad. Esa dinámica no se ha detenido jamás. Desde el momento de la Conquista intervino un personaje distinto: el español que luego se convirtió en el ladino. La historia ha creado una situación muy diferente entre la vida del indígena y del ladino. La historia es también el lugar en donde, aun por razones de una dominación mejor lograda, se han separado los municipios estableciendo así una situación por sí misma contrastante. De allí que esta historia realizada siempre en el contraste, constituya el otro elemento que fundamenta la ideología étnica.

Esta historia del indígena ha sido, con todo, la historia sin más historia que la explotación. Aquí cabe señalar todo lo presentado en la Primera Parte, en la cual se decía que los Sistemas económicos históricamente se han servido de los grupos étnicos para su provecho. De

hecho el indígena ha sido siempre el portador de una cultura cerrada que había carecido de élites. Se había parado el avance del indígena en cuanto que para “progresar” tenía que ladinizarse y renunciar a su identidad.

Este desarrollo “truncado” hace que se establezcan continuamente lazos con la historia prehispánica. Los indígenas campesinos se sienten nebulosamente los herederos de los “antiguos hombres” a quienes les atribuyen grandes hazañas y hechos gloriosos. Así, los nuevos indígenas buscan, en los textos del Popol Vuh o del Chilam Balam, los signos o expresiones de su lucha. La falta de una “historia propia” -en el sentido de una historia autodeterminada- unifica a todos los indígenas en una prehistoria común a todos ellos. Universitarios de Huehuetenango de habla Mam se sienten tan aludidos por el Popol Vuh como los mismos Quichés. Este permite la unidad y facilita la identificación. Lo mismo podría decirse sobre el Futuro como proyecto histórico aglutinante.

En la constitución de la “infraestructura étnica” los tres elementos juegan un papel gradativo. La historia vendría siendo aparentemente la que menos fuerza tiene, pero la apariencia engaña. Es interesante hacer notar que Cardoso de Oliveira habló del grupo de los Kinibinai, como caso límite, en el que aunque “no constituyen un grupo organizado, apelan a la historia y se representan como categoría étnica en un sistema ideológico determinado. La posibilidad de la emergencia de la modalidad étnica, tal vez sea proporcionada a la conciencia de su historia o su historicidad” (Cardoso de Oliveira, 1971: 73).

Es de notar que estos elementos constitutivos deben estar asumidos en un “recipiente organizativo” que luego se verá informado según el sistema socio-cultural en cuestión (Barth, 1969: 9). En el caso estudiado por nosotros en Tecpán, la unidad organizativa asumió en un período largo de tiempo a la “cofradía” como sistema de manifestación de su identidad, con signos diacríticos específicos (el Chaloj o protocolo). Luego hubo una ruptura y se dió un cambio de contenidos “culturales”

en el "Acción" (miembro de la Acción Católica" o en el "protestante";. Esto fue un proceso histórico pero que tiene vigencia aun hoy en día. Con todo, los tres "momentos" étnicos se han unificado en una sola organización política, que ha llevado ya un indígena a la Alcaldía (Cfr: Cabarrús, 1975).

Ahora bien, es preciso aclarar que habría dos tipos de organización étnica: la que hemos denominado como "arbotante" -en cuanto que se apoya en un fundamento (la infraestructura étnica) e impide que se quiebre la "bóveda" de la etnicidad- estaría ejemplificada en las asociaciones o clubs que se organicen en la capital, de indígenas de los diversos municipios intentando reproducir las relaciones de los pueblos. La importancia de las unidades "arbotantes" reside en el carácter germinal que conllevan. Hay otro tipo de organizaciones que llamamos "plenas" y que se dan cuando el sentido de pertenencia y los intereses de la organización caen dentro de exigencias político-sociales, que atañen a la pervivencia del grupo mismo. La unidad que se ha conseguido actualmente en Tecpán (antes del terremoto, por lo menos), es de talante plenamente étnico por sus símbolos, pero sobre todo por sus objetivos.

Un elemento que es importante tener en cuenta es el contraste. El Contraste es un aspecto en el que convergen los constitutivos de la infraestructura étnica. Es curioso cómo en Guatemala y también en Panamá, en un momento dado, pueden unificarse varios grupos étnicos (tecpanecos con comalapeños, teribes con guaymíes) en causas comunes. Aquí cabría señalar el contraste indígena/ladino que ha generado una serie de estereotipos (identidad negativa), pero esto ya rebasa este estudio. (Cfr: Cabarrús, 1975).

Se dan, pues, una serie de identidades escalonadas que tienen su explicación en el nivel del contraste. El fundamento de esta serie de posibles identidades escalonadas reside precisamente en la "infraestructura étnica", a partir de la cual, siempre se pueden alegar coincidencias, como también divergencias, dependiendo de enfrente de quién esté. Se puede hablar -aunque con res-

tricciones- de una “*raza mesoamericana*” y los lingüistas colocan a todas las lenguas de Guatemala, con excepción del Xinca (Cfr. Tax, 1965: 9) como pertenecientes al grupo mayense. De alguna manera está dada la posibilidad de un bloque “*pan-étnico*” como contrapuesto al ladino, no sólo en Guatemala, sino en buena parte de México y Belice. Sería interesante analizar las relaciones que se establecen entre los cortadores que salen de Guatemala para México y los indígenas chiapanecos. Frente a este tipo de ideología, se rompen las líneas fronterizas de las naciones. Es interesante considerar que los indígenas Kiechí de Belice, al encontrarse con uno de la zona guatemalteca, lo reciben diciéndole: *Xcuil jun sut chic ru lin tenamit*, cuya traducción diría: “*He visto nuevamente el rostro de mi pueblo*” (Cfr. Cabarrús, 1974: 61). El caso de los Kunas de Panamá y sus vinculaciones con los Kunas colombianos es también significativo. La unidad de los Bribris panameños con los Talamancas de Costa Rica, pone en cuestión el problema limítrofe. (Recuérdese el problema de los vascos “*españoles*” y “*franceses*”...)

Según hemos visto en la Primera Parte, desde la Conquista, a la Corona le interesó aprovechar la diversidad étnica en cuanto le reportaba muchos beneficios. La ley de supresión del Repartimiento que vino con las leyes Nuevas en 1542, pretende que los pueblos sean tributarios directos a la Corona, evitando que esos impuestos se quedaran en manos de los encomenderos particulares. Otras veces se respetaron a las comunidades indígenas, como sucedió con los Nonualcos en El Salvador; en cuanto que éstos tenían buen conocimiento del cultivo del cacao, por eso los dejaron relativamente autónomos. Al llegar la Reforma Liberal, la supresión de las tierras comunales de los indígenas fue una nueva fuente de ganancias para el sistema. Seguidamente, la necesidad de mano de obra encontró en los indígenas el grupo que se necesitaba y que podía explotárselo con la excusa de la “*civilización*”, correlato histórico a la “*cristianización*” de otra época. En nuestros días ya hemos visto cómo se aprovecha el capitalismo de la diversi-

dad étnica y cómo fomenta, para ello, la estratificación. Sin embargo, existe allí una contradicción y un supuesto falso de parte del capitalismo. Este no contaba que los grupos étnicos tenían una ideología que obedecía a otro tipo de variables que las externas. Más aún, no se percató de que, cuando se crea una estratificación, se comienza a establecer una tendencia, no a lucrar únicamente, sino que se da una constante orientación a promover pequeñas -si se quiere- luchas reivindicativas como móviles étnicos, que en último término repercuten en el bienestar de esas capas económicamente más holgadas.

En la lucha del indígena por el poder se combinan dos fuerzas, por tanto. La fuerza económica que le ha venido dando el mismo capitalismo, y la fuerza de la ideología étnica que no está atada a una cultura y que por los mismos intereses económicos tiende a movilizar étnicamente a las poblaciones. Los grupos étnicos cuentan indiscutiblemente con un poder. En Guatemala, según lo ha señalado Adams, las fuentes de poder residen en cierta cantidad de armamento, en la disponibilidad de tierra, en el capital industrial, en ahorros, o en la acción masiva de la población disponible (Cfr. Adams, 1970: 144 y también, 57). Para el grupo étnico la fuente estratégica de poder la constituye la población. El censo de 1964 arrojaba un 83o/o de población indígena en el municipio de Tecpán, lo cual obviamente da pie para situarlo como una base evidente de poder independiente. Con todo, sólo se establece el poder en cuanto tal, cuando se da un reconocimiento explícito de ese poder. Parte de esa explicitación del poder se está logrando a partir del fenómeno de la identidad étnica. La población en sí no es poder. La etnicidad es no sólo lo que puede “*configurarse*” a una población indígena para organizarse, sino el elemento que puede cohesionar y mantener activa a la población indígena, según se puede deducir de los casos concretos que conocemos. Como dice Wolf: “*las diferenciaciones étnicas refuerzan la solidaridad de los rebeldes*” (Wolf, 1972: 398).

Ahora bien, si siempre han existido los grupos étnicos, por qué hasta ahora comienzan a tener ese poder?

La razón de ese surgimiento debe buscarse en el proceso histórico guatemalteco de hace 25 años hasta ahora. La situación de las comunidades indígenas era de un dominio completo por parte del ladino. Estaba en vigencia una estructura monolítica (el sistema de Cofradía con sus cargos político religioso), en el cual la misma estructura que era la vida socio-económica-cultural del indígena era, a su vez, la que servía para la tributación colonial o para servir al sistema de “*habilitación*” de trabajadores para las fincas de café en la costa sur. Esta situación de dominio absoluto se comenzó a resquebrajar sobre todo a raíz del Decreto Legislativo 1995 del 7 de Mayo de 1934, en el que se libraba de las deudas contraídas en las fincas. Aunque el Decreto respondía a temores -bien fundados- de evitar la necesidad de repetir la masacre salvadoreña de 1932, y en este sentido se establecía un doble juego de “*ceder para sostenerse mejor*”, con todo, cada milímetro del nuevo poder del indígena se fue convirtiendo en velada amenaza para el ladino.

Con la promulgación de ese Decreto comienza una nueva etapa que fomentó la estratificación étnica, como mecanismo de modernización del campo y de la estructura social guatemalteca. Lo que sí queda claro es que una vez conseguido un poco de poder económico, una vez dada la estratificación, comienzan también los movimientos reivindicativos de parte de los indígenas “*promovidos*”.

Presentaremos dos casos que nos parecen ejemplifican de alguna manera el poder del indígena y el tipo de objetivos que van presentando.

2. LA FUERZA DEL INDIGENA:

Medir la fuerza de un grupo es algo bastante difícil. Lo que mostraremos son una serie de datos que requieren reflexión, pero que ciertamente sí apuntan y ejemplifican lo que está sucediendo.

2.1. *La lucha por la "reserva" un enfrentamiento con la nación panameña:*

Ya se ha venido haciendo "*alusión*" al Cacique Guaymí, sobre todo en la Primera Parte. Quizás lo que más impresiona en Bocas del Toro es la lucha creciente por el poder, de parte de los indígenas. En la Provincia hay varios grupos étnicos (Bribrís, Teribes, Guaymíes) que son utilizados por la Frutera como mano de obra. Todos ellos han tenido siempre la idea de que casi toda esa Provincia es posesión suya, que es su "*Reserva*". Desde hace poco tiempo (5 años) el Cacique Guaymí ha ido tomando impulso: partiendo de una vida obscura, comienza una lucha individual por el liderazgo de su comunidad en la serranía del Cricamola. Luego gracias a las fuentes externas de poder: Iglesia, la misma Frutera, y el mismo Gobierno, ha ido adquiriendo o derivando poder cuyo ámbito ya es del orden provincial, de tal manera que se ven implicados en la figura del cacique Guaymí aun las otras etnias. Con todo, lo que determina su poder -y un poder en parte independiente- es precisamente la población que poco a poco se le va sometiendo. En este sentido lo determinante en última instancia de su poder, es el acceso que de hecho tiene al control de la venta de mano de obra del indígena y al manejo o control de la ideología que más aglutina e interesa a todos los indígenas: la lucha por conseguir la "*reserva*", en la cual intervienen como parte interesada tanto los Teribes, como los Bribrís, a quien no controla en su mano de obra.

En relación, por ejemplo, a la diversidad de intereses de los Guaymíes de Bocas del Toro, que son unos proletarios, agricultores y estudiantes, también sigue imponiéndose la figura del cacique. Con los proletarios tiene indudablemente poder en cuanto los controla con la "*carta-permiso*". Con los agricultores esgrime la idea de "*reserva*"; para los estudiantes él es el adjudicador de nuevos puestos de trabajo. Pese a las facciones que de hecho existen, el poder del Cacique crece a la par de la fuerza que tiene el Sindicato. Parecería que las fuerzas

del Sindicato (en donde hay también ladinos y morenos) y las del Cacique son contradictorias. Habría contraposición verdadera, si uno fuera el indígena proletario y muy otro el agricultor. Pero resulta que la gran mayoría de los trabajadores sólo pasan temporadas cortas en la Empresa, y luego se regresan a sus tierras. El Guaymí es un agricultor que se proletariza temporalmente y luego vuelve a su vida rural. Aquí radica la más profunda ambigüedad en su relación con el Cacique, quien por una parte lo explota y se aprovecha de su habilitación, pero por otra parte pelea a su favor. Más aún, la paradoja es tal que precisamente porque explota, o más bien, allí donde explota, es donde adquiere el poder para hacerse cabeza de un pueblo que lucha por su tierra.

De aquí que al crecer el poder del Cacique -a costa tal vez de su misma raza- está creciendo también el enfrentamiento entre la etnia y la nación panameña, por el tipo de exigencias: las pródigas tierras de la Provincia de Bocas del Toro. En otras Provincias sucede lo mismo: la Presa del Bayano (Kunas), la Mina de cobre de Chiriquí (Guaymíes). Por esta razón, el Gobierno le interesa menguar esa fuerza poniendo otro mecanismo de poder -el del Representante- que fomente las divisiones internas para hacer que la lucha se haga prácticamente imposible o por lo menos restarle vigor.

2.2. *La toma de Alcaldías en Guatemala:*

Presentaremos a continuación algunos hechos que nos parecen relevantes y elocuentes sobre la "fuerza" del indígena tomando el caso de las votaciones en 1974 en el Departamento de Chimaltenango. En ese Departamento se nota una importancia política creciente de los indígenas a nivel municipal. Hasta 1974 los únicos municipios con tradición ya formada de alcalde indígena eran Balamyá, Poaquil y Santa Apolonia, que, a su vez, ocupan el primero, tercero y cuarto lugar en porcentaje de población indígena según el censo de 1973. También Comalapa y Patzún habían tenido algunos alcaldes indígenas antes de este año en 1972. Pero en general, excep-

tuando los tres municipios citados en primer lugar, el predominio ladino en las alcaldías ha sido muy fuerte hasta tiempos muy recientes. Parece que esta tendencia política está en proceso de cambio en favor de los indígenas.

En 1974 ha habido candidatos indígenas para las alcaldías en 11 de los 16 municipios de Chimaltenango y triunfos en 8 (Balamyá, Comalapa, Poaquil, Santa Apolonia, Patzún, Tecpán, San Martín y Patzcicía), aunque el Registro Electoral no les reconoció el triunfo en San Martín. En Patzcicía ganó un candidato indígena por vez primera, aunque ya en 1972 había habido candidatura indígena. Los candidatos indígenas que perdieron fueron los de Itzapa, Chimaltenango y Pochuta. Actualmente, por lo tanto, hay 7 municipios en Chimaltenango con alcalde indígena que son los municipios de mayor porcentaje indígena de todo el Departamento (todos más del 80o/o). Las 8 alcaldías ganadas en las urnas por los candidatos indígenas tienen mayor población indígena que ladina en la cabecera municipal (en cinco de estas cabeceras la proporción es por lo menos de 4 indígenas por cada ladino). En San Martín, donde no se le reconoció el triunfo al candidato indígena, los ladinos tienen mucha más fuerza que en los otros 7 municipios, teniendo en cuenta que la proporción de ladinos en la cabecera es la mayor de esos 8 municipios (43.3o/o) y que además un 17.2o/o de la población vive en fincas, de los cuales la enorme mayoría son indígenas.

Hubo tres alcaldías perdidas por los indígenas. La población indígena urbana supera a la ladina en Itzapa y en Chimaltenango, pero es muy inferior a la ladina en Pochuta, porque en Pochuta el 89.4o/o de la población vive en fincas y la gran mayoría de los que viven en fincas son indígenas. En Chimaltenango, la candidatura indígena no pegó porque el "*Comité Cívico Independiente Chimalteco*" tuvo apoyo indígena y ladino. En Itzapa un Comité Cívico de ladinos arrebató impulso a una candidatura indígena que despertó poco entusiasmo por la mucha división existente entre los indígenas y también por su gran desinterés respecto de las votaciones.

Parece que las candidaturas indígenas para las alcaldías están siendo apoyadas por la DC y por el PR (aunque menos). Como regla general los partidos de la Coalición (MLN - PID) presentan aún, sobre todo candidatos ladinos. No siempre, sin embargo, los candidatos miembros son afiliados a un partido. Por ejemplo, los candidatos del PR en Patzcicía y de la DC en Balamyá no eran miembros de los partidos bajo cuyo emblema corrieron; más bien fueron seleccionados por los partidos como ciudadanos notables por su acción.

Este panorama, que suena bastante alentador para los indígenas en Chimaltenango, está obscurecido por dos hechos importantes. En algún municipio hay todavía secretario municipal indígena, muchos de los alcaldes quedan sometidos a los conocimientos superiores (y por lo tanto, al poder mayor) de los secretarios municipales ladinos. En segundo lugar el porcentaje de participación en las elecciones es pequeño. En todo el departamento había en 1973, 92,514 ciudadanos con derecho a voto. Sin embargo, de acuerdo con los datos de El Imparcial del 5 de Marzo de 1974 sólo 23,807 personas omitieron votos válidos. El porcentaje de votos válidos sobre el total de ciudadanos fue por tanto de un 25.7o/o.

Ahora bien, uno de los hechos más importantes en esta lucha del indígena es la victoria para diputado de un indígena del Departamento, don Pedro Verona Cúmez, de Comalapa. A partir de una historia de actividad pública (sobre todo como miembro de Acción Católica), don Pedro se hizo muy conocido en varios municipios del Departamento, donde se le conocía más que como político como propagandista religioso. La decisión de lanzar su candidatura aparece sustentada en un grupo de gente progresista y muy inquieta de los municipios de Comalapa, Poaquil, Chimaltenango, Pazún, y Patzcía. Parece que no fue una decisión fácil, porque algunos pensaban que aún no había llegado la hora de aspirar al Congreso. Por otro lado, entre algunos pocos se percibía a don Pedro Verona como demasiado parcializado religiosamente en favor del movimiento de Acción Católica, circunstancia que a los ojos de ellos, le quitaba ca-

pacidad de representar más puramente al pueblo indígena.

La selección de candidato a diputado por Chimaltenango por la DC se hizo en una asamblea departamental, en la que tuvieron participación activa delegados de los municipios. Este hecho, unido a otras reuniones de asociaciones religiosas, de representantes de asociaciones de agricultores o de ligas campesinas, etc., marca el surgimiento de una superación de los límites del municipio como esfera de actividad del indígena de Chimaltenango. Más aún algunos de los informantes indican que entre los más activos en el lanzamiento de don Pedro hubo también quienes al mismo tiempo cooperaron a lanzar la candidatura del Profesor Fernando Tetzahuic para diputado del PR por Sololá. Esto es un pequeño comienzo de actividad política indígena interdepartamental (que ya existe, por ejemplo, en otros campos, como congresos indígenas o asistencia a las coronaciones de las reinas indígenas). Don Pedro Verona Cumez obtuvo la victoria en 10 de los 16 municipios, habiendo mayorías absolutas en 5 municipios. El Profesor Fernando Tetzahuic también triunfa en Sololá. Por primera vez en la historia de Guatemala, hay dos diputados indígenas electos en la Asamblea. (Ubico nombró a “dedo” alguno).

El Profesor Tetzahuic se ha mostrado, en el transcurso de su ejercicio, más dinámico que don Pedro Verona Cumez. Comenzó a formar grupos de Comités Cívicos por todas partes. Su política es que el indígena debe aprovecharse de los partidos políticos y lograr así puestos claves. El objetivo final parece ser la constitución de un Partido Indígena. Con el terremoto se han interrumpido las actividades -en este sentido- del diputado Tetzahuic, pero es interesante hacer notar que ha logrado colocarse en la directiva del Congreso. A raíz de un “problema” en las elecciones para esa directiva hubo un conflicto entre el PR -que había llevado al Profesor Tetzahuic a la diputación- y el mismo profesor. El PR quería que renunciase a su cargo en la directiva. A este propósito se reunió, a instancias de una organización denominada “*Patinamit*” (lit: “desde la ciudad”), una asamblea

indígena a la que asistieron 500 representantes e hicieron varias propuestas. Una, por ejemplo, era que el diputado renunciase a su cargo en la directiva. Otra, -la que fue aceptada- fue que se mantuviese tanto en la directiva como en el mismo partido para promover así la causa de los indígenas.

Parece ser que el diputado Tetzahuic está vinculado y muy influido por los componentes del grupo "*Patina-mit*". Lo que es un hecho es que se los ve visitar los municipios. Es curioso que una de las actividades políticas que propaga el diputado es la formación de Comités Cívicos -siendo él del PR- y que además se ha estado metiendo en el Depto. de Chimaltenango -jurisdicción de don Pedro Verona- por lo cual ha habido ya varios conflictos entre los dos diputados indígenas.

Otro dato interesante es que estos comités cívicos habían sido impedidos a toda costa y se había prohibido inscripción como tales. Ante este obstáculo se han hecho alianza con el "*Frente Shelista*" (oficialista) con lo cual lograron inscribir sus comités. En algunas partes -como en Comalapa- quitaron de los volantes de propaganda la parte donde se presentaba el Comité en alianza con el Frente Shelista; pero en otras partes lo han dejado.

Esta alianza con el oficialismo se notó nuevamente cuando en las pasadas elecciones del 15 de Junio de 1976 el diputado Tetzahuic votó por una junta "*oficialista*" para la directiva del Congreso. Su idea nuevamente es la de conseguir un puesto para contribuir a la causa indígena haciendo todo lo necesario para ello.

Con motivo de la Reconstrucción de Guatemala, se han creado, a la vez, un sin número de asociaciones que pretenden ayudar a los pueblos más dañados. Muy significativo para medir la "*fuerza*" del indígena es la creación del "*Comité Cristiano*" el cual ha conseguido fondos notables (medio millón de dólares). Una de las secciones que mejor funciona es la de la Coordinación y Organización Comunal, al mando de la cual está un indígena tecpaneco recién venido de Lovaina. Hay además 4 coordinadores regionales y luego 15 de zona. Todos

ellos son indígenas. A ellos les han canalizado fondos, y sin duda se les está comunicando poder.

A la par de este grupo mencionado está otro, muchos de cuyos miembros formaron anteriormente el grupo Balam -quizás el más fieramente antiladino-. El grupo se llama *Cabracan* y ha obtenido fondos de Francia.

2.3. *Perpectivas:*

Como se puede colegir de esta presentación de datos -que requería una mayor elaboración- el indígena manifiesta fuerza en Guatemala como también en Panamá. Esta fuerza la ha obtenido necesariamente del proceso de estratificación (de la 1a. y 2a. generación) que ha permitido una mayor escolarización, más preparación y el desempeño del papel de intermediario a muchos niveles. Con todo, en vez de ser “tragados” por el sistema, dadas las relaciones sociales que han establecido (por ejemplo, a través de cierta endogamia), dada la matriz de ideologías ulteriores, que se acuña con la lengua, y dada también una historia de contrastes, se permite que, en pequeñas organizaciones de carácter arbotante, se vaya resucitando, con nuevas características, la identidad étnica.

Una vez apuntalada o rescatada, precisamente por motivos económicos, -de los intermediarios- comienza un proceso en que los móviles étnicos son los que se esgrimen. Como ya se había dicho, el Gobierno no podrá permitir que se extienda mucho ese sentimiento en cuanto que cuestiona al sistema. Atacar el movimiento podría producir un auge todavía más contraproducente. Las posibilidades, por tanto, serán o reprimirlo de manera despiadada o bien dejarlo crecer esperando que los indígenas comiencen a encontrar en los propios indígenas a unos nuevos explotadores quizás más sanguinarios o tan sanguinarios como sus antecesores. El movimiento étnico, en ese caso, perdería vigor, ya que no habría razón para que se sostuviera. Con todo, la etnicidad -como ideología- tiene su ámbito que no es fácil medir.

Lo que sí es un hecho histórico es que se dan ciclos

de resurgimiento étnico a nivel mundial. Creemos que actualmente estamos en uno de ellos. Pareciera que estos movimientos obedecen a mecanismos de instalación de las clases nativas económicamente más fuertes -los intermediarios étnicos de que hemos venido hablando-. Así por ejemplo se explica el resurgimiento étnico en la Rusia actual: *"ciertamente las asociaciones o uniones étnicas surgen con frecuencia en contextos urbanos como respuesta a nuevos temores u oportunidades para adelantar política o económicamente, y no representan de ningún modo una regresión a una manera de vida tribal anterior"* (Silver, 1974: 47). Para el caso de Rusia, los surgimientos étnicos no obedecen únicamente a razones propias a los mismos grupos, sino son frecuentemente promovidos por el sistema -socialista en ese caso. Como dice Silver: *"En cierta manera el crecimiento de la conciencia nacional y la consolidación de las comunidades étnicas en la U.R.S.S. ha sido un producto intencional de los esfuerzos oficiales para romper las lealtades regionales o tribales más estrechas o -en el caso de los Musulmanes y de los grupos de habla turca- para desanimar movimientos más amplios basados en vinculaciones pan-islámicas o pantúrgicas"* (ibid: 65-66).

Como ya se ha dicho, el final del proceso tendrá que ser no de planteo étnico, sino de lucha de clases. Con todo, la coyuntura actual presenta móviles étnicos cuyas fuentes han sido en parte explicadas. La tarea de los que quieren construir una sociedad diferente tiene que tomar en cuenta esta realidad, y por otra parte tiene que ir declarando enfáticamente dónde está la raíz de la injusticia y del mal que no es por cierto en planteos ideológicos -étnicos- sino en una situación estructural. Aprovechar la coyuntura étnica es un planteo *"revolucionario"*, creemos, como sería revolucionario también en palabras de Lenín apoyar una lucha popular contra la opresión nacional, lo cual implica incluso que si las clases reaccionarias iniciasen una lucha antiimperialista, el deber de los obreros sería el de apoyar la lucha también (Cfr. Davis, 1972: 254).

Por el momento habrá que esperar mejores oportu-

nidades y habrá que confiar en que estas luchas étnicas formen al pueblo y lo abran a la lucha política, la cual enseñará, con una buena inspiración de los líderes e intelectuales, cuál es el verdadero camino de liberación.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Adams, Richard N.*
1970 **Crucifixión by Power: Essays on Guatemalan National Structure.** 1944-1966. University of Texas. Austin.
- Amin, Samir*
1974 **La Acumulación a escala Mundial.** Siglo XXI. México.
- Barth, Frederick*
1969 **Ethnic groups and Boundaries.** Little Brown. Norway.
- Bartra, Roger*
1975 "*Sobre la articulación de modos de producción en América Latina*" en **Historia y Sociedad** No. 5.
- Cabarrús, Carlos Rafael*
1974 **La Cosmovisión Kiekchí en proceso de Cambio.** Cobán, Guatemala.
1975 **En la Conquista del Ser.** -Estudio de identidad étnica- Tesis de Maestría. U. Iberoamericana. México.
- Cardoso de Oliveira, Roberto*
1971 **Idnentidad étnica, identificacao e manipulacao.** Cambridge, Mimeo
1971 **manipulacao.** Cambridge, Mimeo.
- Carrere d' Encausse, H.*
1976 "*L'avenir des nations soviétiques*" en **Projet 103** París.
- Davis, Horace*
1972 **Nacionalismo y Socialismo.** Península. Barcelona.
- Falla, Ricardo*
1975 **La Conversión Religiosa:** Estudio sobre un movimiento de las creencias tradicionales en San Antonio Ilotenango, Quiché, Guatemala, Ph. D. University of Texas.
- Favre, Henri*
1973 **Cambio y continuidad entre los mayas de México.** Siglo XXI, México.
- Saussure, Ferdinand de*
1969 **Curso de Lingüística General.** Losada. Buenos Aires.
- Schmid, Lester*
1973 **Trabajadores Migratorios.** Instituto Investigaciones Económicas y Sociales de Guatemala.
- Silver Brian*
1974 "*Social mobilization and the Russification of Soviet Nationalities*" en **The American Political Science Review.** Vol. LXVIII. 1.

Smith, Carol
1972

Market articulation and economic stratification in western Guatemala. Reprinted from Food Research Institute Studies in Agricultural Economics, Trade, And Development. Vol. XI, No. 2, 1972. Stanford University, California.

Tax, Sol
1965

Los Municipios del Altiplano Mesooccidental de Guatemala Seminario de Integración Social No. 9. Guatemala.

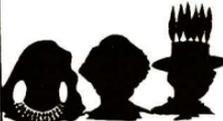
Wolf, Eric
1971

Aspects of Groups relations in a Complex Society, México. in **Peasant and Peasant community**, Ed. T. Shanin, Penguin, 1971.

Wolf, Eric
1972

Las luchas campesinas del Siglo XX. Siglo XXI. México.

EL INDIO PANAMEÑO



EL INDIO PANAMEÑO 1

LA PATRIA DEL INDIO

PANORAMICA COMPARATIVA DE LAS AREAS INDIGENAS

Los editores/ Ilustrador: Jorge Sarrazín/
Diseño: Teresa/ Eduardo Vidale

Centro de Capacitación Social



EL INDIO PANAMEÑO 2

INDIGENA Y PROLETARIO

PROLETARIADO Y LUCHA POLITICA DEL HOMBRE INDIGENA

Carlos Rafael Edelman

Centro de Capacitación Social



EL INDIO PANAMEÑO 3

TIERRA PARA EL CUAYMI

LA EXPULSION DE LAS TIERRAS CUAYMIES EN CHIRQUI

Jorge Sarrazín

Centro de Capacitación Social



EL INDIO PANAMEÑO 4

HISTORIA KUNA HISTORIA REBELDE

A HISTORIA ALIEN DEL BREMPIA DEL KUNA

Centro de Capacitación Social



EL INDIO PANAMEÑO 5

EL TESORO DE SAN BLAS

TURISMO EN SAN BLAS

Ricardo Falcó

Centro de Capacitación Social



EL INDIO PANAMEÑO

DARIEN: INDIOS, NEGROS Y LATINOS

EL VALLE DEL RIO SAMBO
DIECIENTOS INTENDIDOS EN LOS INDIOS

Centro de Capacitación Social

US\$ 1.50 por ejemplar. Un dolar adicional por envíos al exterior.



Centro de Capacitación Social

QUÉ ES EL INDIO PANAMEÑO
*...es una pregunta
de importancia nacional,
tanto para el panameño que no es indio,
como para el indio que es panameño.
A la vez es una pregunta de importancia
para todas aquellas naciones
que tienen poblaciones autóctonas
y que se encuentran
en el proceso de gestación
de una nacionalidad
dentro de América Latina.*

Serie EL INDIO PANAMEÑO

1. LA PATRIA DEL INDIO, panorámica comparativa de las áreas indígenas de Panamá.
2. INDIGENA Y PROLETARIO, proletarización y lucha política indígena-panameña.
3. TIERRA PARA EL GUAYMI, la expropiación de las tierras guaymiles en Chiriquí.
4. HISTORIA KUNA, HISTORIA REBELDE, la articulación del archipiélago kuna a la nación panameña.
5. EL TESORO DE SAN BLAS, turismo en San Blas.
6. DARIEN, INDIOS, NEGROS Y LATINOS, el valle del río Sambú / Conflicto interétnico en el Darién.
7. EL INDIO Y LAS CLASES SOCIALES, el indígena panameño y la lucha de clases / Pista para la intelección de los grupos étnicos.

EL IN



Universidad Rafael Landívar
Biblioteca



084950 (52)

